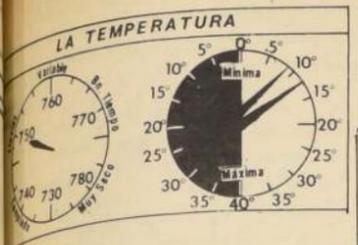


EXEMPLAR Nº 14
Fundado el 14 de enero de 1812
Año LIII 18.817



sa que a...
lo...
que...
ver...
r. Su...
ario...
m...
end...
tor...
o más...
n día...
anda...
confe...
lo me...
o ab...
arte...
ta...
to a...
le...
Pica...
ilimo...
tuar...
es au...
esa q...
n ma...
un in...
con to...
finic...
RECO...
l sign...
SCO...
son...
porel...
s en...
na voz...
:...
ja...
escena...
Cuatr...
trig...
:...
"Bo...
Compa...
de tra...
de in...
traduc...
de tur...
mon. N...
onanc...
MUERTOS...
muertos...
21 años...
cas...
32 años...
Boila N...
25...
Eider...
MUERTOS...
muertos...
21 años...
cas...
32 años...
Boila N...
25...
Eider...
MUERTOS...
muertos...
21 años...
cas...
32 años...
Boila N...
25...
Eider...
MUERTOS...
muertos...
21 años...
cas...
32 años...
Boila N...
25...
Eider...

Muertos y 50 Heridos en Malparaíso



PARAISO.- Debido a las malas condiciones del terreno y a la neblina que afectó ayer a este puerto, un micro del recorrido "Los Placeres" cayó al fondo de un barranco de 25 metros, dejando un trágico saldo de cuatro muertos y cincuenta de heridos.

El gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, declaró hoy que era posible un arreglo con el Presidente de Chile, Eduardo Frei, para visitar a ese país.

El gobernador hizo su declaración al término de una reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Gabriel Valdés. Ambos personajes se entrevistaron en la residencia de Rockefeller en esta capital.

Un portavoz del gobernador neoyorquino dijo que la entrevista duró 90 minutos, pero no informó sobre otros asuntos tratados en ella.

Valdés que llegó anoche procedente de Nueva York, brindará esta noche una cena al Secretario de Estado adjunto para asuntos interamericanos, Charles Meyer, a la que asistirán también John Crimmins, recientemente designado Subsecretario Adjunto para asuntos de América Latina; el Asesor presidencial, Viron Vaky y el Jefe de la División de Chile en el Departamento de Estado, Frederick Chapin.

El agua ya no sorprende a los santiaguinos sin medios para defenderse. Ayer llovió torrencialmente durante varias horas, pero los transeúntes estaban preparados. Como la dama de la fotografía.

Autonomía no debe utilizarse para amparar el delito:

TERRORISMO MIRISTA EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Acusa Profesor de la Escuela de Ingeniería: "Quién no comparte las ideas y procedimientos del "MIR" es coaccionado por la violencia. "La Universidad no puede ser centro de operaciones guerrilleras".

CONCEPCION (Especial por Teléfono). La Corte de Apelaciones de esta ciudad designó al Magistrado Enrique Broghamer Albornoz para sustanciar el proceso en contra del Movimiento de Izquierda Revolucionaria - MIR -, por infracción a la ley sobre Seguridad Interior del Estado.

La denuncia de la Intendencia de Concepción señala, en base a los antecedentes y documentos que acompaña al escrito, de que el MIR hace la apología y propaganda de la violencia, con el propósito evidente de alcanzar por ese método, cambios y reformas políticas, económicas y sociales en Chile. Agrega la Intendencia en su acusación, que el MIR es responsable de los delitos que describe el artículo sexto, letra d del título "Orden Público" de la ley 12.927 y concluye, en uso de las atribuciones que el expresado cuerpo legal le confiere, que recaba la instrucción de un sumario para castigar a quienes dirigen dicha agrupación revolucionaria, como autores de los delitos enunciados.

CABECILLAS DEL "MIR"

Funcionarios policíacos civiles, bajo la dirección del jefe del Departamento de Informaciones, prefecto Hernán Romero Espinoza, han efectuado diversos allanamientos a los domicilios de connotados y reconocidos miembros del MIR, en procura de capturar a los cabecillas de ese conglomerado revolucionario penquista.

Entre los elementos miristas buscados afanosamente por la policía de Investigaciones en esta ciudad, en Chiguayante, Coronel, Lota y otros lugares aledaños, se hallan Luciano Cruz Aguayo, al que el periodista Hernán Osse Santa María acusa directamente de haber dirigido el comando que lo secuestró a la salida de la boite "Baccarat" y posteriormente sometió a vejámenes físicos. Entre los militantes miristas Cruz es denominado bajo el apelativo de "Comandante" y es el líder máximo en esta ciudad.

Otro dirigente conocido es Miguel Enriquez, llamado entre los adeptos por el pseudónimo de "Briato". Es el ideólogo del MIR.

Bautista Van Schowen, es otro de los adalides del MIR, de profesión médico, pero que se halla impedido de ejercer profesionalmente, por pesar en su contra una medida punitiva adoptada por el Colegio de la Orden de Concepción.

Miguel Enriquez es hijo del Rector de la Universidad y Van Schowen es yerno de la autoridad universitaria.

El abogado de la Federación de Estudiantes de esta ciudad - FEC -, Pedro Enriquez Barra - primo hermano de Miguel Enriquez - es otro de las cabezas directivas del conglomerado revolucionario que impone su criterio en la corporación universitaria.

UN BOTON DE MUESTRA

Uno de los cargos más serios que pesa en contra de los alumnos miristas de la Universidad, es el de utilizar la violencia como elemento de juicio para resolver cualquier problema o dificultad que entorpezca o se oponga a sus designios.

La semana pasada, la Federación de Estudiantes de Concepción - FEC -, controlada sin contrapeso por el MIR, decretó una de sus acostumbradas huelgas o paros de "advertencia" o de "solidaridad" con cualquier cosa.

La paralización de actividades no fue acatada por un grupo de alumnos de los cuartos y quintos años del Instituto Tecnológico, en razón de que debían rendir una prueba escrita con el Instructor, Mario Bustos Jara.

En los momentos que se realizaba dicha prueba escrita, irrumpió en la sala un grupo de estudiantes miristas y obligaron al profesor Bustos a hacer abandono de la sala de clases, manifestándole uno de los miristas que era injusto que hiciera la prueba con lo cual perjudicaba injustamente a los alumnos ausentes por haber acatado el acuerdo de la FEC.

El profesor Bustos, al observar de que otros alumnos impedían el acceso de sus compañeros, increpó uno de los estudiantes miristas esa actitud de violencia. Este respondió con insultos y, además, le arrebató las pruebas escritas que tenía en sus manos para ser examinadas y colocar notas.

En su informe de queja a la Dirección de la Escuela de Ingeniería, el profesor Bustos señala que "todos estos desmanes parecen haber seguido un plan preconcebido, dado que el alumno que robó las pruebas vio facilitada su salida del lugar".

Este informe acusatorio fue cursado a la rectoría, pero nunca más se supo.

INDIGNADA PROTESTA

El profesor jefe del departamento Mecánica de la Escuela de Ingeniería, Humberto Olavarría Aránguén, dijo a LA NACION: "El problema más grave que tiene la Universidad en este momento es la falta de convivencia. Quien no comparte las ideas y procedimientos del MIR es coaccionado por la violencia. Ahí tiene el caso del profesor Mario Bustos. La Universidad no puede ser un centro de operaciones guerrilleras. De aquí salen los alumnos miristas a ocasionar daños en la propiedad privada en el centro de la ciudad. La autonomía universitaria no puede ser utilizada para amparar malhechores. No dejaremos en nuestra lucha por devolver a la Universidad el rol que le corresponde dentro de la juventud estudiantil".

A ustedes, decimos al profesor Olavarría, se les acusa de reaccionarios y anti-reformistas.

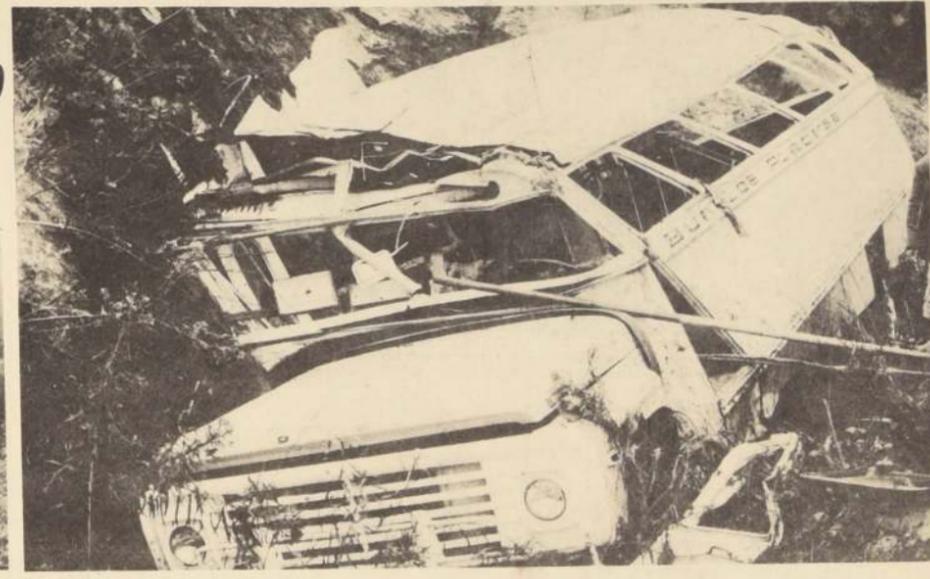
"Falso - no somos anti-reformistas - Estamos contra la violencia y el poder corrompido que hoy existe en nuestra corporación. Personalmente no acepto que me hagan perder mi libertad académica, así tenga que exponer mi vida".

Por su parte, el alumno de Ingeniería, Armando Alfaro, presente en la entrevista, nos entregó similares expresiones que las de su maestro.

PROFUGOS LOS DIRIGENTES DEL "MIR"

La Prefectura de Investigaciones informó en las últimas horas de ayer, que prosiguen las averiguaciones y allanamientos para ubicar a los cabecillas del movimiento de Izquierda Revolucionaria, pero la búsqueda ha resultado infructuosa.

Las fuentes policíacas no creen de que hayan escapado fuera de la ciudad. "Deben estar ocultos en algún sector rural de la provincia", fue el comentario de uno de los jefes de Investigaciones.



Trascendental misión en la Casa Blanca: Canciller Valdés Visita Hoy al Presidente Nixon

Lo acompañará todo el Cuerpo Diplomático acreditado en Washington. Ayer el Ministro conversó con Rockefeller en una entrevista de 90 minutos, que fue calificada por el Gobernador de "muy fructífera".

WASHINGTON; JUNIO 10 (UPI). El Gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, declaró hoy que era posible un arreglo con el Presidente de Chile, Eduardo Frei, para visitar a ese país.

El gobernador hizo su declaración al término de una reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Gabriel Valdés. Ambos personajes se entrevistaron en la residencia de Rockefeller en esta capital. Este calificó la reunión de "fructífera" y reiteró su "firme esperanza de que podremos llegar a un arreglo mutuo con el Presidente Frei, para que la misión presidencial de Estados Unidos visite a Chile, como estaba programado".

Un portavoz del gobernador neoyorquino dijo que la entrevista duró 90 minutos, pero no informó sobre otros asuntos tratados en ella.

Valdés que llegó anoche procedente de Nueva York, brindará esta noche una cena al Secretario de Estado adjunto para asuntos interamericanos, Charles Meyer, a la que asistirán también John Crimmins, recientemente designado Subsecretario Adjunto para asuntos de América Latina; el Asesor presidencial, Viron Vaky y el Jefe de la División de Chile en el Departamento de Estado, Frederick Chapin.

El Canciller chileno recibirá mañana a los embajadores latinoamericanos acreditados en la Casa Blanca y poco después todos partirán hacia la mansión del Ejecutivo, para entregar al Presidente Richard Nixon el "Consenso de Viña del Mar".

Luego del recibo presidencial, Valdés tendrá una reunión con el Secretario de Estado, William P. Rogers. Poco después del mediodía, Valdés brindará un almuerzo a los embajadores latinoamericanos en la Casa Blanca.

A las cinco de la tarde recibirá a los representantes de la prensa.

El jueves el Canciller chileno lo dedicará al descanso, aunque hay la posibilidad de que se entreviste con el Presidente de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, que llega pasado mañana a esta capital.

La única actividad de Valdés programada para el viernes es un almuerzo con el asesor presidencial Henry A. Kissinger, tras lo cual partirá hacia Nueva York de donde emprenderá el regreso a su país.

Sólo Guiselle queda en Chile: Expulsados los Agitadores Alemanes

Poco después de las 15 horas de ayer abandonaron el país los tres individuos alemanes detenidos por la policía y indicados como agitadores con miras a ponerse en contacto con cabecillas extremistas de la Universidad de Concepción.

Asimismo, se informó que sólo permanecerá en el país la estudiante germana Giselle Groenwold, quien fue sorprendida cuando trataba de cambiar en moneda chilena un billete de 100 dólares, falsificado. De esta forma la detención de la estudiante toma otro sentido, puesto que se le acusa como traficante de moneda falsa.

La detención de Giselle Groenwold se realizó en la Parcela 7 del Arrayán, donde fue sorprendida junto a los alemanes Michael Braun y Nolbert Breinstentein, ambos de 22 años, además de Gabriel Salvatore Pasca, este último miembro activo del Movimiento Izquierdista Revolucionario, (MIR). Con ellos abandonó el país Wolfgang Otto Neuh, quien fue detenido la noche del lunes en el Aeropuerto Internacional de Pudahuel. El estudiante alemán también ingresó al país en forma ilegal.

Efectivos de la policía civil esperaban a Neuh en ese lugar, y cuando le detuvieron y registraron se le encontró en su poder la suma de 5 mil 47 dólares y mil escudos en moneda nacional. También portaba en el fondo del abrigo varias credenciales destinadas a Giselle Groenwold, Braun y Breinstentein, en las cuales las tres personas aparecían como corresponsales de revistas juveniles, los que tendrían la misión de realizar un trabajo del tipo cultural, basándose en la juventud chilena.

La prueba más fehaciente en contra del mirista criollo Gabriel Salvatore Pasca, es una fotografía en la cual aparece sonriendo junto al agitador profesional germano Wolfgang Otto Neuh.



El agua ya no sorprende a los santiaguinos sin medios para defenderse. Ayer llovió torrencialmente durante varias horas, pero los transeúntes estaban preparados. Como la dama de la fotografía.

Se Reduce el Déficit de Agua

145 MILIMETROS de agua han caído sobre Santiago en los primeros días del mes en curso. Con esta cifra se reduce considerablemente el déficit de lluvias de la capital y sus alrededores. Es interesante anotar que desde el 1° de enero de este año hasta el 30 de junio del año pasado, cayeron sólo 15 milímetros de agua.

Hasta las 14 horas de ayer, según cifras de la Oficina Meteorológica de la FACH, habían caído sobre Santiago 145 milímetros de agua, en lo que va corrido del año, 89,0 milímetros. En un año normal, el agua caída a la fecha, es de 122,8 milímetros.

En los diez primeros días de este mes, Santiago ha cubierto el 80 por ciento del agua que corresponde a la ciudad en un año normal, para el mes de junio. La cifra es de 68,4 milímetros. El déficit que alcanzó a llegar al 90 por ciento, es de 54,4 milímetros.

El Poder Judicial actuó dentro de sus atribuciones

La Autonomía no Comprende la Inviolabilidad Territorial

EL PODER JUDICIAL no violó el concepto de autonomía universitaria, cuando debió intervenir en la indagación de un delito común perpetrado en recinto universitario de la Universidad de Concepción. Así lo establece en un documentado estudio Gerardo García Huidobro, ex-primer delegado ante la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile 1967-1968 y pedagogo en Letras Clásicas.

En su estudio expresa lo siguiente:

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Orígenes: Las Universidades como hoy se las conocen nacieron en el continente europeo en los siglos XII y XIII.

Época caballeresca feudal donde los señores nobles y el alto clero católico, mantenían férrea autoridad sobre los restantes estratos sociales y las instituciones existentes.

Paralelo a las catedrales se levantaron las UNIVERSIDADES como "comunidades de profesores y alumnos en busca del saber y la verdad" Alfonso X el Sabio.

Al poco tiempo de constituirse hicieron sentir su poder e influencia, entrando en conflicto con las autoridades absolutas de obispos, marqueses, duques que no gustaban dialogar ni discutir sus órdenes y privilegios feudales.

Toda discusión que se quiera realizar en torno al saber ya general ya específico, debe estar en lugar libre, de intervención foránea que lo coarte o reprima.

Las Universidades nacieron como recintos esencialmente democráticos, se era libre de estudiar, para investigar, para dialogar en torno a lo verdadero; en defensa de este esencial requisito universitario nació consecuentemente a la "Universitas magistratus et Scholarium" la AUTONOMIA UNIVERSITARIA.

Para cumplir con sus objetivos la comunidad universitaria exigió a los poderes públicos no interferir en la libre búsqueda y enseñanza del saber científico, literario y artístico.

Ella además debía generar sus propias autoridades y darse la organización interna que mejor le pareciera.

El papado de la época apoyó con el peso de su autoridad, el concepto de autonomía Universitaria, frente a los poderes locales y este terminó por imponerse definitivamente (mediados siglo XIII). De aquel tiempo hasta ahora el concepto no ha variado mayormente.

Concepto

Autonomía -etimológicamente significa autonomía propia norma, es decir independencia para darse normas. Referida esta palabra a la Universidad completa un significado etimológico. Por ser solamente "enunciativo general" el análisis etimológico nos resulta insuficiente para definir y conceptualizar lo que significa la "autonomía universitaria".

Científicamente, lo adecuado es entenderla de la manera en que se ha expresado, desde que existiera como tal, hasta nuestros días.

Por autonomía universitaria entendemos la facultad de que gozan las Universidades para determinar por sí mismas, su forma de gobierno, el uso de su patrimonio, su libre quehacer académico (entendiéndose libertad de cátedra y de investigación científica), sin que la supervigilancia que el poder central conserve sobre ellas, pueda coartar tal facultad.

La autonomía universitaria está pues encuadrada primero dentro de los fines de toda Universidad "el cultivo, la enseñanza y la difusión de las ciencias, las letras y las artes" artículo 1º Estatuto Orgánico Universidad de Chile y segundo como persona de derecho público, dentro del ordenamiento jurídico nacional.

Fuera de estos dos sistemas aunados, no rige, ni puede, ni ha sido nunca utilizada o aplicada la autonomía universitaria.

Constituyen elementos de la autonomía universitaria los siguientes capítulos:

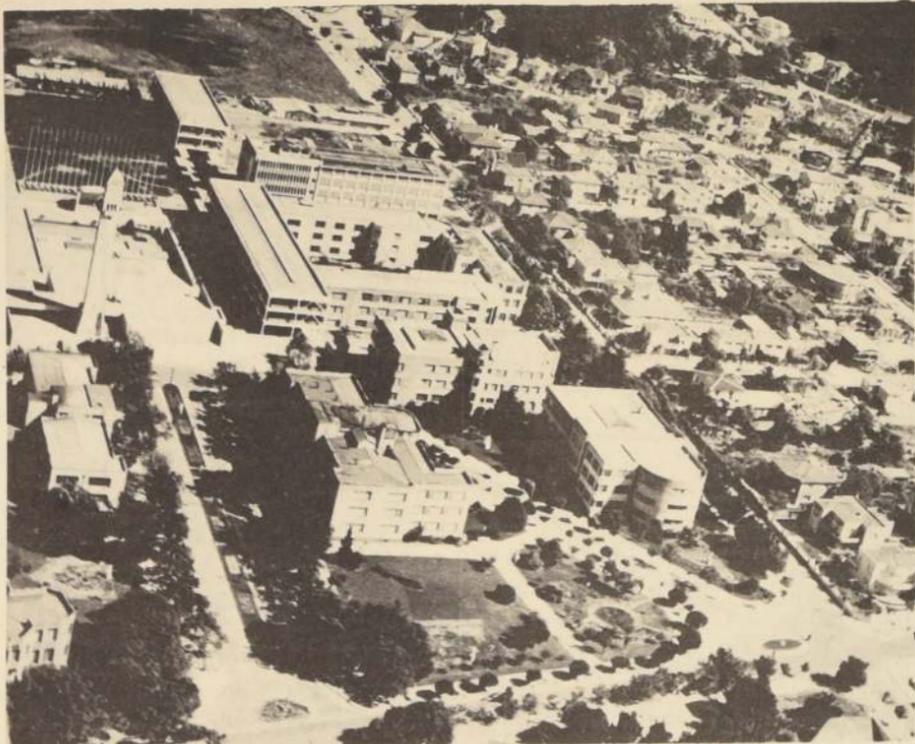
- a) La libertad de cátedra: la libre expresión y discusión ideológica, la libre investigación del saber científico, abstracto y artístico.
- b) Libre determinación de sus autoridades.
- c) Libre determinación de prioridades para el empleo de los fondos con que cuenta
- d) Libre organización administrativa.

Esto es y ha sido la autonomía universitaria. Ahora nos acercamos al punto clave. ¿Comprende también la autonomía universitaria la inviolabilidad territorial de los recintos universitarios? ¿Pueden cometerse toda clase de delitos comunes en los recintos universitarios sin que el Poder Judicial pueda intervenir a efecto de indagar y condenar los delitos perpetrados? ¿Son las Universidades un estado dentro de otro?

A las tres interrogantes planteadas una sola respuesta -no- argumentos

a) Históricamente siempre se ha entendido que el concepto de autonomía universitaria dice relación directa y exclusiva con los fines de la Universidad; nunca que a través de El se formara un Estado dentro de Otro, con jurisdicción separada y diversa a la nacional.

b) Toda Universidad forma parte de una determinada comunidad nacional y debe lógicamente actuar dentro de ella y de su sistema legal.



LA AUTONOMIA universitaria no comprende inviolabilidad territorial en caso de delitos comunes. No puede existir un "estado dentro de otro estado", como se dijera al promulgar el Estatuto Reformado de la U. de Concepción.

c) Sustener la inviolabilidad territorial de los recintos universitarios, es atentativo a la constitución política del Estado artículo 1º "El Estado de Chile es unitario esto significa que en Chile hay un solo ordenamiento jurídico positivo que se genera en los órganos centrales del Estado y se aplica a todas las personas y a lo largo del territorio entero". Alejandro Silva Bascuñán Tomo II 1963. Esto no excluye una descentralización del poder político-administrativo, pero todo dentro de un solo sistema jurídico-positivo.

Artículo 10 N° 1.- La Constitución asegura a todos los habitantes de la República igualdad ante la Ley. Es inconstitucional algún privilegio a favor de los recintos universitarios.

El Código Civil agrega en su artículo 14 "La Ley es obligatoria para todos los habitantes de la República, incluso los extranjeros". El sentido es claro y tajante "para todos los habitantes de la República". El Código Penal por su parte nos dice: "La Ley penal chilena es obligatoria para todos los habitantes de la República incluso los extranjeros".

En nuestro país ninguna de las Universidades ni ningún estatuto orgánico universitario ha pretendido sostener el principio de la "inviolabilidad territorial" como elemento de la autonomía universitaria. Por ejemplo el estatuto orgánico de la Universidad de Chile reconoce que "es persona de Derecho Público y que su representante legal es el Rector Artículo 2º. Mal podría tener representante legal si pretendiera desconocer nuestro ordenamiento legal nacional.

Claro es pues, que es la Autonomía Universitaria y en qué cosas específicas se expresa. Si deseamos distorsionar el concepto y abusar de El, nos hacemos reos de sedición Artículo 3º Constitución Política del Estado. Tal comportamiento significa alzarse en contra del ordenamiento jurídico y es castigado como sedición por nuestra Constitución.

Así descrita y especificada ha sido siempre en nuestra nación entendida y respetada la autonomía universitaria. Quienes pretendan abusar de esta sana institución, que por lo demás, no se encuentra contemplada en cuerpo legal alguno, están desprestigiando el propio concepto de autonomía universitaria.

DELITOS COMUNES

Toda violación voluntaria contra nuestro ordenamiento legal vigente, constituye, si está contemplada expresamente, un delito.

Nuestro Código Penal define "Delito es toda acción u omisión voluntaria penada por la Ley".

El conjunto de valores que sustentan una sociedad humana determinada, se traducen legalmente como "bienes jurídicos que la ley ampara".

Son delitos comunes los contemplados en nuestra legislación penal sustantiva, cuyo texto principal es el Código Penal.

Quien cometa homicidio, robo, sedición, ultraje, está realizando una conducta delictual, colocando en peligro la vida en sociedad y los valores o bienes jurídicos tutelados por las leyes penales sustantivas, está cometiendo un delito común.

Hemos comprobado claramente que en Chile rige un sistema jurídico unitario y obligatorio para todos los habitantes de la República.

No importa dentro de nuestro ordenamiento saber, si el delito fue perpetrado en lugar universitario o en cualquier otro punto de nuestro territorio, ya que no está contemplada excepción a favor de las Universidades, o inmunidad territorial.

Si un delito es perpetrado en alguna parte del territorio nacional deben actuar en su indagación y castigo los Tribunales de Justicia en forma exclusiva: artículo 80 Constitución Política del Estado. "La facultad de juzgar las causas civiles y criminales pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos por la ley".

La Ley no contempló tribunales de justicia universitarios, por lo tanto, todo delito cometido en recinto universitario debe ser, según mandato constitucional, conocido y juzgado por los Tribunales Ordinarios de Justicia, contemplados en la Constitución Política del Estado y en las leyes respectivas.

Toda sociedad se sustenta en el ordenamiento jurídico que se autodetermina, si ella consciente o inconscientemente lo desconoce, socava prontamente su propia base de supervivencia y desarrollo.

Largos siglos bregó la humanidad para reemplazar la fuerza por el derecho, si no nos esforzamos en El, habremos descendido varios siglos en nuestros ideales de convivencia y superación.

La validez de nuestro sistema legal es la validez misma de nuestra sociedad, si lo desconocemos nos estamos desconociendo a nosotros mismos.

Conclusión

¿Violó el concepto de autonomía universitaria el Poder Judicial al intervenir en la indagación de un delito común perpetrado en recinto universitario de la Universidad de Concepción?

El delito de ultraje público, amenazas, lesiones perpetrado en la persona de Hernán Osces Santa María fue realizado y presenciado dentro del "campus universitario" de la Universidad de Concepción.

El ofendido estampó la denuncia correspondiente en Carabineros del delito común perpetrado en su contra.

Presentada la denuncia, se puso en funcionamiento el mecanismo legal contemplado para la investigación y condena de delitos cometidos en territorio nacional.

La denuncia se vio reforzada por querrela presentada contra posibles reos por la víctima del atentado.

La Corte Suprema ante la gravedad del hecho ocurrido decide en pleno nombrar un Ministro en Visita, con plenos poderes para iniciar la investigación del delito cometido en la persona de Hernán Osces Santa María.

El Ministro en visita ordena indagar en el lugar de los hechos (recinto universitario) el cuerpo del delito

Estos son los hechos y las actuaciones judiciales dentro del más riguroso sistema legal chileno.

De no haber actuado el Poder Judicial se hubiera hecho reo de "prevaricación" "al negar o retardar la administración de justicia y el auxilio o protección que legalmente se les pida" artículo 225. Código Penal.

Por lo tanto no ha existido violación alguna de la autonomía universitaria en Concepción ya que:

a) En el concepto de autonomía universitaria no está contemplada la inviolabilidad territorial como integrante de ella,

b) Que en nuestro país existe un solo y unitario sistema jurídico "dentro" del cual deben desarrollarse las personas e instituciones chilenas.

e) Que en Concepción actuó dentro de sus atribuciones exclusivas el Poder Judicial en forma legal persiguiendo un delito común.

Determinados que han sido los conceptos y las disposiciones jurídicas pertinentes concluíamos que el problema de Concepción es un asunto entrado en el Poder Judicial por un delito común perpetrado en la ciudad de Osces Santa María, en recinto universitario ubicado en nuestro único territorio nacional.

COOPERATIVA DE AHORRO "SANTIAGO"

Cita a Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará el 11 de Junio a las 17.30 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda (efectuándose esta última con el número de socios que asista), la que tendrá lugar en calle San Martín 359, 2º piso (Instituto de Ingenieros de Chile)

Distribución de extensiones:
2 consejeros titulares
2 consejeros suplentes
2 miembros titulares
2 miembros suplentes
3 miembros titulares
Junta de Vigilancia
suplentes.

ACTA ANTERIOR: Memoria y Balance

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

REGISTRO GENERAL DE CONTRATISTAS

COMUNICASE a los señores CONTRATISTAS inscritos en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, que de acuerdo establecido en el Art. 5º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, deberán renovar antes del 30 de Junio sus inscripciones con la presentación de los siguientes certificados:

- 1.- Certificado del Colegio respectivo.
- 2.- Certificado de las obras ejecutadas en el periodo de 1968 a la fecha.
- 3.- Certificado del Banco que acredite el capital invertido con que cuenta la empresa.
- 4.- Certificado de la Inspección del Trabajo.
- 5.- Certificado del Servicio de Seguro Social.
- 6.- Certificado que compruebe el pago del Impuesto de Renta.

CAMINO CIRCUNVALACION

"Llámanse a Inscripción Especial de contratistas firmas inscritas simultáneamente en 1ª categoría de especialidad de Movimiento de Tierras y Pavimentos de Hormigón del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para optar a las propuestas de construcción y pavimentación de un camino de Camino de Circunvalación de Santiago por Avenida Torres y Empalme con Avenida Egana, con una longitud de 4 km.

El presupuesto estimativo de estas obras alcanza a una suma de \$ 3.000.000.

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 30 de junio de 1969 a las 16 horas.

Bases para esta Inscripción Especial estarán a disposición de los interesados a partir del día 12 de junio de 1969 en la Secretaría de la Sección Propuestas del Departamento de Estudios de Caminos, Morandé N° 59 - 3er piso, oficina diariamente de 14 a 16 horas solamente.

CAMINO DE TOCOPILLA A RIO

"Llámanse a propuestas públicas a las firmas inscritas en 1ª a 4ª categoría de la especialidad de Movimiento de Tierras del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para la construcción de obras básicas del Camino de Tocopilla a Rio Loa. Sector Punta Chilena a Matucana, km. 7,503 al km 8,440 ubicado en la Provincia de Tarapacá.

El presupuesto estimativo para estas obras alcanza a una suma de \$ 480.191,20.

La propuesta se abrirá el día 27 de junio de 1969 a las 15,30 horas.

Bases para esta propuesta se podrán solicitar a partir del día 12 de junio de 1969, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos, Sección Propuestas, Morandé N° 59 3er piso oficina 10, diariamente de 14 a 16 horas.

Los Sres. Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta propuesta de acuerdo al Art. 5º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el día 20 de junio de 1969 a las 16 horas, en la Secretaría de la Sección Propuestas del Depto. de Estudios de Caminos, Morandé N° 59 3er piso oficina 10, diariamente de 14 a 16 horas solamente.

SUMINISTRO DE CABLES ELECTRICOS

LLAMASE a propuesta pública para el SUMINISTRO DE CABLES ELECTRICOS ESPECIALES AL A.P. ACCESORIOS DESTINADOS AL A.P. CONCEPCION, Planta "LA MOCHITA".

Los antecedentes para la citada propuesta se encuentran a disposición de los interesados en el Sub-Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er piso oficina 5, del 13 al 25 de Junio de 1969, de 14 a 16 horas.

LAS PROPUESTAS SE ABRIRAN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, Morandé 59, 3er piso el día 15 de JULIO de 1969 a las 15 horas.

AGUA POTABLE DE CAÑETE

Llámanse a Propuestas Públicas para la ejecución de las Obras de Reparación Estación Elevada de 500 m.c. PROYECTO N° 6760 PRESUPUESTO OFICIAL OBRAS POR CONTRATO E: 36.501,60

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: El día 25 de junio de 1969 a las 15,30 horas en la Oficina del Ingeniero en Jefe, Departamento de Construcción de la Dirección General de Obras Públicas, Sanitarias.

CATEGORIA: 5a

ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas de la D.O.S. Depto. de Construcción, Oficina N° 3er. piso de Morandé 71 a contar desde el 9 de Junio de 1969.

ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en la misma Oficina N° 10 hasta el día 20 de Junio de 1969 a las 15,30 horas en la Oficina del Ingeniero en Jefe, Departamento de Construcción de la Dirección General de Obras Públicas, Sanitarias.

FINANCIAMIENTO: Fondos Fiscales.

ALCANTARILLADO DE MEJILLON

Llámanse a Propuestas Públicas para la ejecución de las obras de Alcantarillado de Mejillón. PROYECTO N° 6799. Instalación del Servicio PRESUPUESTO APROXIMADO E: 630.000.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: El día 24 de junio de 1969 a las 15,30 horas en la Oficina del Ingeniero en Jefe, Departamento de Construcción de la Dirección General de Obras Públicas, Sanitarias.

CATEGORIA: 3a

ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas de la D.O.S., Depto. de Construcción, Oficina N° 3er. piso de Morandé 71 a contar desde el 9 de Junio de 1969.

ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta Oficina N° 10 hasta el día 19 de Junio de 1969 a las 15,30 horas en la Oficina del Ingeniero en Jefe, Departamento de Construcción de la Dirección General de Obras Públicas, Sanitarias.

FINANCIAMIENTO: Fondos Fiscales.

EL DIRECTOR GENERAL

GUIA CULTURAL



Encuentro de Escritores en Chile Tendrá Trascendencia Mundial

Confirmaron su asistencia Mario Vargas Llosa, Augusto Roa Bastos, Marta Traba, David Viñas, Antonio Cisneros, José María Arguedas, Ernesto Sábato y otros. Constituido Comité Organizador.

La Sociedad de Escritores de Chile ha designado un Comité ad hoc para encargarse de la organización de este Encuentro...

han confirmado su asistencia al Encuentro los escritores extranjeros han sido hechas en atención exclusiva a su calidad literaria e intelectual...

En la designación del Comité Organizador se han tenido en cuenta todas las corrientes intelectuales e ideológicas presentadas en la SECH.

El trabajo se ha estado cumpliendo dentro de la mayor camaradería.

Las invitaciones se han dirigido a los escritores latinoamericanos especialmente representativos del estado actual de la literatura del continente.

El Encuentro será oportunidad adecuada para rendir homenaje a los 400 años de "La Araucana".

INTERES ENTRE LOS EDITORES

Por otra parte, numerosas Embajadas europeas, entre ellas, las de Francia, Grecia, Rumania, Unión Soviética, han demostrado interés por enviar escritores en calidad de observadores.

Este encuentro también contará con la participación de los más importantes editores de la lengua española. A este respecto debe señalarse que todos los editores chilenos se han declarado decididos a asistral Encuentro...

Las primeras reacciones, recibidas algunos días después del envío de invitaciones, han sido extraordinariamente positivas, y ya

CAMBIO DE IDEAS Y EXAMEN CONCRETO

La reunión no consistirá en un Congreso que adopte resoluciones, sino en un Encuentro destinado al más amplio intercambio de ideas y a un examen concreto de las dificultades que halla el escritor en su trabajo profesional y de los problemas prácticos que afectan a la circulación del libro latinoamericano.

El Encuentro ha despertado enorme interés en la prensa, tanto nacional como internacional, y constituirá, en consecuencia, una ocasión excepcional para contribuir al conocimiento de Chile en el exterior.

Debe tenerse presente que no sólo los periodistas encargados de informar sobre el Encuentro enviarán reportajes al exterior, sino que también una parte importante de los escritores invitados realiza simultáneamente labores periodísticas en diarios y revistas de gran prestigio mundial.

Todo lo anterior induce a considerar que no conviene limitar el Encuentro a las sesiones de trabajo en Arica y Santiago, y que, por el contrario, sería de suma utilidad para el país el que pudiera prolongarse por algunos días la permanencia de los invitados, a fin de darles una imagen lo más completa y lo más positiva de Chile.



JOSE MARIA ARGUEDAS. Uno del Encuentro.



MARTA TRABA. Lista para viajar a Chile.

En Obras Sociales Invertirán Excedentes de Asig. Familiar

LA INVERSION de los Excedentes de la Asignación familiar de sus imponentes "obras sociales", trató ayer en su primera sesión de trabajo el Seminario para Jefes de Departamento y los Agentes de Sucursales de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

La reunión, cuya organización y dirección está en manos del Jefe del Departamento de Sucursales, busca información e intercambio de opiniones sobre "los problemas legales, socio-económicos y administrativos que afectan a la institución y a su personal".

Entre los participantes están el Vicepresidente Ejecutivo Roberto León Al-

quinta, el Fiscal, su Gerente General y el personal a nivel ejecutivo y directivo de la institución.

La inversión de los excedentes fue propuesta en la reunión realizada a las 14.30 horas de ayer, por León Alquinta, quien fue relator, además de los temas relacionados con "Política Habitacional para el Personal de la Caja" y "Programa de Edificios para Oficinas de la Caja".

René Zegers Fuenzalida y Mariú Alcayaga V. enfocaron materias relacionadas con jubilaciones (revalorización y mayor celeridad para el pago mensual de pensiones) y contabilidad general, respectivamente. La reunión continuará hasta el 13 del mes en curso.

Presos Alcaldesa y Regidores: Ancud

ANCUD, 10.- Por una curiosa etapa de su vida ciudadana está pasando, en estos momentos, esta ciudad. No cuenta con autoridades civiles. Con la alcaldesa al frente, todos los regidores han sido detenidos y se encuentran en la cárcel. Han sido acusados de malversación de fondos municipales. El cuerpo edilicio y la alcaldesa se defienden sosteniendo que dichos fondos fueron destinados a otorgar, "con el mejor de los propósitos",

aguinaldos a los empleados de la municipalidad, en vista de sus precarias reenumeraciones. Estos últimos han salido en defensa de los detenidos decretando una huelga, para apoyarlos. De todos modos, fueron y siguen presos. Los pintores dicen que nadie sabe qué hacer, porque "la ley no había previsto un caso semejante", según declaración del propio Intendente subrogante. CORRESPONSAL.

SINTESIS

Director de Promoción a Reunión del CIES

EL DIRECTOR de Promoción Popular, Benjamín Maluenda, formará parte de la delegación que enviará el Gobierno a la Sexta Reunión del Consejo Interamericano Económico y Social que se celebrará en Puerto España, Trinidad Tobago, del 14 al 23 del presente mes.

Revestirán Canal "Maule Norte"

LA DIRECCION General de Obras Publicas ordenó ejecutar importantes obras de ensanche y revestimiento del Canal "Maule Norte" en la Provincia de Talca.

Nacionalización del Cobre Estudiarán en Seminario

UN SEMINARIO sobre Nacionalización del Cobre, organizado por la Federación de Estudiantes de Chile, se iniciará mañana en el local de la FECH, Alameda 634, de 17.30 a 21 horas.

Piden su Participación en la Reforma Agraria

EN LOS COMEDORES DEL Circulo de Periodistas de Santiago, Amunátegui 31, tuvo lugar ayer por la tarde, la conferencia de prensa ofrecida por la Confederación Nacional de Pequeños Agricultores de Chile, para dar a conocer sus inquietudes y puntos de vista, frente a los programas de Reforma Agraria.

Según dicha entidad, los actuales planes adolecen de varios defectos en sus "modus operandi" funcionario, que pone obstáculos a su participación en el desarrollo de la productividad de más de 300.000 familias de mantuendistas que, a la fecha, se encuentran postergados en sus aspiraciones, perdiéndose un enorme potencial humano que sólo pide una mínima ayuda técnica, para el desarrollo de sus actividades.

El Consejo Directivo de la Confederación ha venido sosteniendo sucesivas reuniones desde el lunes pasado, a fin de impulsar, en un temario especialmente redactado, los siguientes puntos: 1) Cumplimiento de los acuerdos del II Congreso Nacional de Linarens. 2) Evaluación de los costos de la actual Reforma Agraria y cálculos de programa para pequeños agricultores minifundistas. 3) Nueva estructuración orgánica interna de la Confederación. 4) Kardex Nacional de Pequeños Agricultores. 5) Calendario Anual de reuniones. 6) Constitución de Sindicatos Profesionales, Comités y Cooperativas de Pequeños Agricultores.

Entre los participantes están el Vicepresidente Ejecutivo Roberto León Al-



EXPOSICION DE DIBUJOS DE ESCULTORES

Exposición de Dibujo de Escultores, organizada por la Conservadora de Arte, en la Sala de la Quinta Normal.

CONFERENCIA SOBRE GUNTER GRASS

El profesor Helmut Motekat disertará, en la Sala de la Quinta Normal, sobre el escritor alemán de la literatura de la segunda mitad del siglo XX.

TEATRO EN FRANCES

El teatro sigue las funciones del vodevil de Feydeau, "Chatouille", que se encuentra presentando diariamente en el Teatro "Louis Jouvet", en el Instituto Alemán de Cultura, Esmeralda 650.

GALAXIAS Y NEBULOSAS

El profesor Adolfo Berchenko dictará una conferencia sobre el tema "Galaxias y Nebulosas", con motivo de la Exposición de Astronomía Popular que se está celebrando desde el lunes, en el Instituto Nacional y que permanece abierta al público, de 10 a 13 horas y de 16 a 21 horas.

FESTIVAL DE LA CANCION EN LA REINA

Se inicia el primer Festival de la Canción del Liceo de la Reina, que se desarrollará hasta el sábado 14, en el local del Liceo, en la Plaza Ossandón, de la Reina.

CENTRO ASTRONOMICO JUVENIL

El Centro Astronómico juvenil, organismo dependiente del Instituto Nacional de Historia Natural y adherido a Juventudes de Chile, cita a una reunión general que se celebrará a las 17 horas, en la sala del Centro, ubicada en el interior de la Quinta Normal.

EXPOSICION FOTOGRAFICA

Con motivo del 1.100 aniversario de la muerte de Constantino Filósofo, el filósofo creador del alfabeto eslavo y de la escritura eslava, una de las figuras más ilustres de la Edad Media, el Centro Chileno-Búlgaro de Cultura, inauguró una exposición de fotografías, en la Sala Moneda, de la Biblioteca Nacional. Permanecerá abierta hasta el 21 de junio.

EXPOSICION EN "CASA DE LA LUNA"

En la sala de artistas de Villavicencio 349, la exposición de pinturas de María Paz Marambio; de pinturas y esculturas de Luis Meza y de pinturas de José Luis Oporto.

EXPOSICION DE LA SEMANA

En la Sala de la Quinta Normal, en el Instituto Cultural de Providencia, se exhiben las pinturas y dibujos de Carmen Aldunate, en la Galería de Arte, en Moneda 920, subterráneo.

EXPOSICION DE GUAYASAMIN

En el Museo de Bellas Artes, se exhiben las pinturas de Guayasamín, en el Museo de Bellas Artes, Forestal.

EXPOSICION DE MATERIA Y CESTERIA AMERICANA

En el Museo de Arte, se exhiben las pinturas de Cerro Santa Lucía.

EXPOSICION RELACIONADA CON EL 21 DE MAYO

En el Museo Nacional, Miraflores 50, se exhiben las pinturas de Oscar Hernández, en la Sala de la Quinta Normal, del Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

EXPOSICION DE LUIS MUÑOZ A

En la Sala del Banco de Chile, se exhiben las pinturas de Luis Muñoz A, en la Sala del Banco de Chile, Miraflores 972.

EXPOSICION DE GRAFIAS DE DINO DI ROSI

En el Instituto Alemán de Cultura, se exhiben las pinturas de Bárbara Ebersole, en el Instituto Alemán de Cultura, Norteamericano de Cultura.

EXPOSICION DE JOVEN INDEPENDIENTE

En la Casa de la Cultura del Liceo de la Reina, se exhiben las pinturas de Fernán Meza, en la sala "Arturo Prat", en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, La Lanza 124.

EXPOSICION DE RAFAEL AMPUERO

En la Galería Patio, Providencia, se exhiben las pinturas de Rafael Ampuero, en la Galería Patio, Providencia.

EXPOSICION DE ARTESANOS CONTEMPORANEOS

En el Instituto Cultural de la Reina, se exhiben las pinturas de Apouquindo 6570.

BANCO DE CHILE MERCADO LIBRE BANCARIO table with columns for Comprador and Vendedor, listing DOLAR, LIBRA, and DOLAR FUTURO.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO AVISO text regarding public notice and municipal works.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS CONCURSO MEDICO text regarding medical service for employees and a medical competition.

TEXTOS ESCOLARES Y LIBRERIA CULTURA advertisement for school texts and a bookstore.

HOY DIA MIERCOLES DIA de USAR DOLLY PEN advertisement for a pen.

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO AVISO text regarding gas company shareholders.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO CORHABIT PLAN N° 4 DE AHORRO POPULAR COMUNA PEÑAFLO text regarding housing and a savings plan.

Venta de Arroz a Cooperativas advertisement for rice sale to cooperatives.

Confederación de Jubilados advertisement for the pensioners' confederation.

Exposición Canina advertisement for a dog show.

Colegio de Practicantes se Reúne hoy advertisement for a practicum school meeting.

Reunión del Rotary Club de Santiago advertisement for a Rotary Club meeting.

Sociedad Eligió Directorio advertisement for a society's board election.

CARTAS

Burla a las Leyes text discussing legal issues and bureaucracy.

Una Lectora.

Dice el Presidente del Colegio de Periodistas : "Reclamo Seguridad Individual Para Ejercicio de la Profesión"

El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas se reunió en sesión ordinaria el día 10 de junio en el local de la calle Concepción, para tratar el tema de la seguridad individual de los periodistas en el ejercicio de su profesión. El presidente del Colegio, don Carlos Sepúlveda, expresó que la seguridad individual es una tarea importante y urgente, ya que los periodistas están sufriendo ataques de todo tipo por parte de los grupos extremistas. El Consejo Nacional decidió adoptar medidas inmediatas para garantizar la seguridad de los periodistas, incluyendo la creación de un fondo de seguro y la contratación de un equipo de protección personal.

visita personal al periodista afectado y a los demás colegas amenazados de Concepción; y en la concentración de periodistas de Santiago efectuada el lunes en la escalinata de los Tribunales de Justicia, para protestar contra la violencia ejercida sobre el colega Osses y para exigir justicia, sancionando a los culpables. La firme actitud del Colegio, sin embargo, ha sido objetada en algunos puntos por ciertas publicaciones. Se ha dicho por ejemplo, que el Consejo Nacional obró precipitadamente al señalar a elementos del MIR como autores del atentado al periodista Osses. Al respecto, el Presidente Carlos Sepúlveda expresó que "quienes así opinan, no han considerado que el Consejo, antes de emitir su declaración, se mantuvo en contacto todo el día con los colegas y dirigentes periodistas de Concepción, quienes sostu-

vieron que los implicados, pertenecían a ese movimiento político extremista, afirmación que se ha visto corroborada por el propio afectado, quien dice haber reconocido a uno de los asaltantes". "Se comprenderá -enfataza Sepúlveda- que el Consejo Nacional tenía y tiene la obligación de creer a sus colegas. Por lo demás, los cuatro diarios de aquella ciudad y los comentarios de los radioescritores locales, concuerdan en lo mismo. Más aún, la opinión pública así también lo cree". También se ha querido señalar a los periodistas como opuestos a la autonomía universitaria.

Acusación contra Pérez Zújovic: Existe Convicción no es Responsable de que un Ministro

Existe la más amplia convicción de que el Ministro Edmundo Pérez Zújovic es inocente de la acusación que se le formula", informaron ayer dos de los cinco diputados integrantes de la Comisión Especial de Acusación Constitucional, que estudió el libelo presentado contra ese Secretario de Estado por el Partido Comunista.

En ese criterio estuvieron el nacional Miguel Luis Amunátegui, y el demócrata cristiano Mario Mosquera; destacándose además el hecho de que el radical Clemente Fuentelba, el miembro del "Mapu" Julio Silva y hasta el socialista Antonio Tavolari estuvieron de acuerdo en expresar que "encontraban que Pérez Zújovic no tenía responsabilidad en gran parte de los puntos de la acusación, accediendo a ello solamente en lo que dice relación con el presunto delito de "infracción a la Constitución".

La formación de causa fue aprobada por tres votos, contra dos en la Comisión Especial, debiendo tratarse mañana en la sala, la Cámara, en la cual informará el diputado Clemente Fuentelba.

Al respecto, cabe manifestar que la casi totalidad de los diputados demócrata cristianos votaron en contra la Acusación y que la Sala de Diputados Nacionales, se pronunció anoche por 27 votos contra 6, en el sentido de respetar el Principio de Autoridad, votando en contra de la acusación presentada por el Partido Comunista.



Humberto Palza: Un Ariqueño en la Cámara

Nombre: Humberto Palza Corbacho
Partido: Demócrata Cristiano
Edad: 32 años.
Profesión: Profesor de Inglés
Estado Civil: Casado con Mónica Cordero, un hijo.
Característica: Regionalista 100%.
Zona: Arica.
Definición: Político Realista.

El lunes de la presente semana, Humberto Palza Corbacho debía regresar a Santiago para sumarse a la actividad parlamentaria de sus colegas del partido. Sin embargo, prefirió quedarse en su ciudad natal, Arica, para asistir a la inauguración del nuevo local de la escuela donde recibió sus primeras letras.

Su rostro moreno, de hombre típicamente norteño, se ilumina con una sonrisa de felicidad cuando nos cuenta que la escuela N° 10, Las Maitas, en el interior del Valle de Azapa, tiene un nuevo y moderno local.

"Allí, mis padres que eran campesinos me enviaron a estudiar. Sentí una gran nostalgia por aquellas paredes de barro y por el banco destaralado de mi niñez. Pero estoy feliz, ya que los niños del Valle de Azapa tienen ahora un local decente donde estudiar".

La vida del nuevo diputado ariqueño, ha sido como la de muchos jóvenes de nuestra generación. El sacrificio de sus padres le dio la oportunidad, una vez terminados sus estudios primarios y secundarios, venir a Santiago para realizar estudios superiores en la Universidad. Humberto Palza estudió Pedagogía en inglés en el plantel correspondiente de la Universidad Técnica del Estado. Aquí fue fundador de la Falange, más tarde grupos DC de la Universidad Técnica. Asimismo, ocupó cargos de responsabilidad en el Centro de Alumnos.

Desde 1963 a 1967 fue regidor de la Municipalidad de Arica. En el último período obtuvo la primera mayoría departamental.

La impresión que queda después de conversar con el diputado Palza, es la de estar en presencia de un regionalista fanático. Conoce en detalle cuáles deben ser las iniciativas a impulsar para evitar que surjan problemas.

¿Cuál ha sido su primera tarea parlamentaria en beneficio de su zona?

"Existe en Arica, una situación conocida por todos y muchas veces tratada en la prensa. Durante todo el año, especialmente en los tres últimos meses, es decir, Octubre, Noviembre y Diciembre, verdaderas legiones de chilenos se trasladan a Tacna con el objeto de adquirir allí juguetes importados, ya sea para regalo como para la venta. Esto significa que una considerable cantidad de divisas queda en el comercio tacneño, cuando bien podría gastarse en el comercio de Arica. Tras la solución de este problema, me he entrevistado con el Ministro de Economía, para conseguir un decreto que permita la importación de juguetes en Arica, previa aplicación de un impuesto del 25% en favor de la Junta de Adelanto local. Esta a su vez, invertiría este porcentaje en otras obras de beneficio común. Pero lo más importante radica en que no habría fuga de divisas, ni gasto de escudos en el extranjero, y sí, se incrementaría al comercio ariqueño.

¿Qué papel está desempeñando a su juicio la televisión estatal, recientemente inaugurada por el Presidente Frei en la ciudad de Arica?

"La puesta en marcha de las transmisiones de televisión nacional constituyó, desde el primer día, un fuerte impacto en la ciudadanía. Hasta ese instante, existiendo unos 5.000 televisores en la ciudad, el único canal que se veía, era el canal 6 de Arequipa. Es decir, más o menos 20.000 chilenos eran televidentes de un medio de difusión extranjero. Si bien la programación de éste es entretenida, contiene muchos errores de interpretación histórica, que lógicamente constituyen un peligro, en especial para los niños. Con la entrada en funcionamiento del canal 7 del estado chileno, la población ariqueña, recibe por lo menos buena información y programas educativos de excelente contenido. Lo único que se pelea ahora, es aumentar las horas de transmisión, ya que en la actualidad, canal 7 sólo sale al aire entre las 20 y 23 horas.

Continuamente se critica al Gobierno de no haber "mirado" lo suficiente hacia las regiones más apartadas del país. ¿Ha habido proyección del programa de Gobierno en su zona?

"Solamente me voy a referir a dos aspectos. Creo que ello es suficiente para dejar en claro la labor del Gobierno en el Departamento de Arica. En Reforma Agraria, por ejemplo durante los últimos cuatro años, se le han entregado tierras a los campesinos de la región, hecho que antes era al revés. En la anterior administración, recibieron tierras en el valle de Yuta, personas que en su vida habían siquiera sentido el olor a tierra. La CORA ha tenido que recuperar las tierras para entregar selas a los verdaderos campesinos, formando asentamientos. La principal actividad se concentra en la producción de tomate, porotos y choclos. También, se ha incrementado la producción lechera en tal forma que todo el consumo de la población proviene de Camarones. El otro aspecto al cual me referiré será de la educación. En Arica se encuentra en vigencia un plantel integral de educación desde 1960 y que termina el próximo año.

Pues bien, Arica tiene en este instante el índice más alto de escolaridad de todo el país, en relación al número de habitantes. Creo que ninguna otra ciudad del país puede exhibir tan alto número de escolares; y que en el caso nuestro son 19.000. Si a ellos los sumamos unos mil quinientos estudiantes universitarios, tenemos una cantidad cercana a los 20.000. Y una cosa más, el último censo establecido que en Arica habian 77.000 habitantes. Los hechos hablan por sí solos.

Humberto Palza Corbacho, se despide y camina rápidamente en dirección a un Ministerio. El próximo fin de semana su región espera de él una respuesta ya sea para la idea de autorizar la importación de juguetes o para conseguir nuevas fuentes de financiamiento destinadas a construir más escuelas.

Mario Leyton da a Conocer hoy Plan Para la Juventud

El Subsecretario de Educación, Mario Leyton, ofrecerá una conferencia de Prensa a las 11 horas de hoy en su despacho.

El objetivo de la reunión es informar a los periodistas sobre el Plan de Acción que entregará el Ministerio de Educación a la Comisión Cuadripartita integrada por profesores, padres y apoderados, estudiantes y autoridades educacionales, para poner en marcha el Plan de Recuperación de la Juventud y terminar con la ola de violencia que azota al estudiantado nacional.

En esa oportunidad, el Subsecretario Leyton se referirá a las medidas concretas que presentará el Ministerio de Educación a la mencionada Comisión para su discusión.

Hoy se Eligen Presidentes de las Comisiones

En tres horarios distintos se constituirán hoy para elegir a los respectivos presidentes, trece de las quince comisiones de la Sala de Diputados.

Para las 12 horas fueron citadas las comisiones de: Relaciones Exteriores, Educación Pública, Justicia y Defensa.

A las 12.30 horas, lo harán las Comisiones de: Obras Públicas, Agricultura, Minería, Vivienda y Economía.

Por último, a las 13 horas, elegirán presidente las comisiones de: Salud Pública, Trabajo y Previsión Social e Integración Latinoamericana. Esta última comisión no funcionará durante el período legislativo anterior, ya que fue creada en febrero del año en curso.

No será necesario que se reúnan en esta ocasión, las comisiones de Régimen Interior y Constitución, Legislación, y Justicia. La primera de ellas, por una disposición reglamentaria aprobada por el Presidente de la Cámara, en este caso, don Valenzuela Valderrama.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, debió reunirse y elegir a su presidente, el viernes de la semana anterior, con el objeto de pronunciarse ante una consulta formulada por la Comisión Especial que investigaba la acusación en contra del Ministerio del Interior.

Su presidente es el diputado demócrata cristiano, César Sepúlveda, elegido por sorteo después de un empate con el radical, don Luis Tejada. Ambos obtuvieron cuatro votos, contra el nacionalista, Gustavo Lorca.

AL HOMBRE POR LA PALABRA

¡No seas tímido! ¡No seas tímido! ¡No seas tímido!

"El Partido Demócrata cristiano ha sido muy claro acerca de cual es el criterio con respecto de la nacionalización o chilénización del Cobre. El Consejo del 28 de mayo, fijó la posición al respecto y nombró a la Comisión encargada de redactar un informe sobre el cobre. De allí para adelante, nada ha variado en esta posición. Cuando la Comisión emita su informe, las autoridades del partido emitirán un pronunciamiento definitivo, una vez que las conversaciones con los ejecutivos del Cobre se hayan agotado. Por el momento, se piensa en la "chilénización" aunque ello no significa que se descarte en forma absoluta la nacionalización".

(Secretario Nacional del PDC, CLAUDIO HUEPE, en declaraciones en los pasillos del Congreso)

"Yo no alcancé a leer el informe completo en el cual el Ministro del Interior hace su defensa, pero por los antecedentes que he podido recoger en las sesiones de la Comisión de Acusación y en el terreno mismo de los hechos, tengo en claro que el Ministro no es en absoluto merecedor a que se le haga una Acusación Constitucional. Los motivos los expone el jueves en la sala de sesiones, pero por el momento, votaré que no a la Acusación".

(Diputado del Partido Nacional MIGUEL LUIS AMUNATEGUI, fundamentando su voto en la referida Comisión Especial)

"El partido no ha dado orden de votar en contra la acusación contra el Ministro del Interior y los puedo asegurar que no va a hacerlo. Para todo el mundo, este es un tema que se debe votar en conciencia y estoy seguro que van a haber votos en los dos sentidos. Sin embargo creo que casi todos van a votar en contra de la Acusación. Ese es el sentimiento mayoritario".

(Diputado demócrata cristiano GUIDO CASTILLA, informando sobre su punto de vista al respecto.)

PDC. Decide: Consejo Nacional Ampliado

El Consejo del Partido Demócrata cristiano en sesión de urgencia fijó la realización del Consejo Nacional Ampliado de la Junta Nacional en el cual se fijará definitivamente la fecha de la elección de la Comisión de Acusación y de la Comisión de la República.

Así lo informó en la tarde de ayer el Secretario de la Comisión de Acusación, don Claudio Huepe quien además dio a conocer a los miembros del Consejo. En este intervendrán representantes de los sectores provinciales y nacionales y en el se tratarán entre otros puntos el informe de la Comisión de Acusación y la realización de la Junta Nacional Ampliada.

Informó Claudio Huepe que probablemente el Consejo Nacional Ampliado se realizará el 28 y 29 de Junio, o en su defecto la semana siguiente.



El Dpto Sindical "PDC" Acordó Reestructuración

La Secretaría General del Departamento Nacional Sindical, don Eduardo Ramírez Madrid, organizó un encuentro de dirigentes sindicales DC en la localidad de Millahué, los días 31 de Mayo y 1° de Junio, en donde se echaron las bases para la acción de la nueva directiva nacional de este importante departamento de acción política.

Los acuerdos más de este encuentro de dirigentes nacionales DC fueron afianzar la estructura orgánica del Departamento Nac. Sindical de acuerdo a sus Estatutos; Asignarles tareas específicas a todos los Consejeros Nacionales, Provinciales o Regionales, Departamentales y Comunales.

Respecto al futuro Plan de trabajo del Consejo Ejecutivo Nacional de este Departamento, el Secretario General, Eduardo Ramírez, dijo a conocer que éste involucraba como objetivos fundamentales los siguientes aspectos: "Concientización de los trabajadores de todos los sectores del país en torno a los problemas socio-económicos. Luchar por la incorporación plena de los trabajadores en la planificación y desarrollo de la economía y todo lo que diga relación con la participación de los trabajadores en la decisión política. Participación activa de los trabajadores en la lucha contra la inflación y, finalmente, crear las condiciones necesarias para una pronta recuperación de las riquezas básicas de nuestro país (Cobre).

Por último los sindicalistas DC, reestructuraron su Departamento Nacional y eligieron la siguiente directiva. Director Nac. Sindical, Hector Galaz; Primer y Segundo Directores Nacionales; Secretario General, Eduardo Ramirez; Secretario Finanzas, Juan Chamorro; Secretario Organización, Pedro Cifuentes; Secretarios de Conflictos, Manuel Fernandez; Victor Yáñez y Gaspar Gilbert.

Consejeros de Circunscripciones fueron elegidos Luis Caprioche, Rafael Ibáñez, Humberto González, Elias González y Víctor Yáñez.

Ante estos sucesos, Carlos Sepúlveda ha pedido al Ministro del Interior la adopción de medidas para proteger el libre ejercicio de la profesión; algunas se están cumpliendo, como es el de la protección armada en diarios de Santiago y Concepción; otras están en estudio, como son la autorización para que los periodistas puedan portar armas de fuego o como la creación de un seguro contra riesgos profesionales.

"Los periodistas -terminó Carlos Sepúlveda en entrevista con LA NACION- creemos que atentados como el perpetrado en la persona de Hernán Osses Santa María no pueden repetirse. La forma en que actúan algunos grupos están lejos de ponernos a cubierto de la amenaza, la intimidación y la violencia. Reclamamos seguridad individual para ejercer la profesión, una profesión que, por lo demás, tiene como alma la libertad de prensa, la pluralidad de opiniones y el derecho y el respeto por las ideas y posiciones de la minoría. Sólo así puede funcionar una democracia bien entendida".

Asociación de Abogados Hace Llamado Nacional Contra los Terroristas

La asociación de Abogados de Santiago fue otra de las instituciones que se han sumado al repudio nacional contra los actos de terrorismo protagonizados por elementos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria al emitir una declaración en la que llama a los Poderes Públicos y a la ciudadanía nacional a unirse para preservar el estado de Derecho y pedir sanciones contra la ola de violencia que sacude al país.

También la agrupación de abogados hace una definición de la Autonomía Universitaria que ha tratado de agitar por sectores extremistas como motivo central de un problema que se originó, precisamente, por la ocurrencia de actos de terrorismo, uno de los cuales fue el atentado contra el periodista Hernán Osses Santa María.

El texto de la declaración, es el siguiente: Ante el inusitado desarrollo de la violencia, provocado por elementos extremistas, en grado cada vez más creciente, y de la cual ha sido una de sus víctimas, el distinguido periodista Sr. Hernán Osses Santa María, la Asociación de Abogados de Santiago, se ve

PADENA. Apoya Medidas Contra Agitadores del "MIR"

"Frente a la ola de violencia desarrollada en Concepción y en otras ciudades del país por el llamado Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que ha culminado en el vejamen al periodista y Director del Diario "Las Noticias de LA TARDE", de Talcahuano, señor Hernán Osses Santa María, la Comisión Constituyente del Partido Demócrata Nacional (PADENA) acuerda:

1) Expresar su más airado repudio al referido Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) por su quehacer degradante dentro del ámbito político nacional, desdibujando nuestra imagen de nación democrática.

2) Prestar nuestra amplia solidaridad al periodista señor Hernán Osses Santa María y al colegio Nacional de Periodistas, toda vez que estamos conscientes de la importancia y significado de la prensa nacional para alcanzar las metas de desarrollo social y económico en que se encuentra empeñada la gran mayoría del país, encuzada por el Gobierno del Presidente Frei. 3) Apoyar decididamente las iniciativas del Ejecutivo en orden a poner término a la incesante actividad de los militantes del MIR, propia de los pandillas que asolan la ciudad de Chicago en la década de 1920.

CARTELERA POLITICA

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO: Para el día 28 de mayo en curso está fijada una reunión del Frente de Trabajadores Textiles del Partido Demócrata Cristiano. Esta se llevará a efecto en el local del PDC, ubicado en Alameda 1456. La tabla a tratar en esta oportunidad, comprende la elección de nueva directiva y la reestructuración del Frente. La reunión se iniciará a las 17 horas. Por su parte, hoy se llevará a efecto, como es habitual la reunión del Consejo de la DC.

PARTIDO NACIONAL: Es probable que durante el día de hoy continúe reunida la Comisión Política del Partido Nacional. Ayer martes, las 19 horas este organismo trató la Acusación Constitucional presentada por el Partido Comunista en contra del Ministro del Interior, Edmundo Pérez, la que fue aprobada por tres votos contra dos, por la Comisión Especial encargada de efectuar la investigación correspondiente.

PARTIDO RADICAL: Hoy se reúne la Comisión Organizadora del Radicalismo encargada de preparar aspectos reglamentarios, temario y otros, de la próxima Convención Nacional del Partido Radical.

PARTIDO COMUNISTA: La Comisión Política del Partido Comunista sesionará hoy con el objeto de analizar la situación que se produciría en caso de ser rechazada por la Cámara la Acusación Constitucional presentada por diez de sus parlamentarios, en contra del Ministro del Interior.

en la necesidad de hacer un llamado a los Poderes Públicos y a la opinión nacional, en torno a la absoluta conveniencia que existe, de adoptar y respaldar las medidas destinadas a terminar con una situación que está poniendo en grave peligro la supervivencia misma del Estado de Derecho, que es vocación esencial de nuestra Nación y que está afectando incluso la vida e integridad de los ciudadanos, como los últimos hechos lo han demostrado.

Las autoridades tienen en sus manos las herramientas legales y los medios necesarios para imponer el orden y el imperio de la ley, siendo ésta su obligación primordial y ineludible, que la mayoría del país respaldará siempre. La ciudadanía se encuentra francamente preocupada, por el ambiente general de inseguridad e impunidad que pretenden aquellos que, refugiados en ideologías extrañas, han tomado como Plaza Fuerte nuestras Universidades, patrimonio cultural de todos los chilenos y no sólo de algunos grupos políticos extremistas, que buscan usarlas de mampuesto, para atacar contra las Instituciones fundamentales de nuestra Patria.

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Creemos en este aspecto, que es oportuno y necesario, que en nuestra calidad de abogados, no reframamos responsablemente, a la cuestión creada sobre la Autonomía Universitaria, cuyos alcances han sido, intencionadamente o no, desvirtuados no sólo por aquellos que buscan ampararse en ella para cometer desmanes, sino que, incluso, por algunos catedráticos, hecho que resulta inconcebible.

La Autonomía Universitaria ha querido interpretarse y defenderse como una especie de extraterritorialidad e inviolabilidad a todo efecto, de los locales Universitarios, pretendiendo que éstos se encuentran fuera del alcance de las leyes nacionales y de la legítima acción de las autoridades. Una falacia de esta naturaleza no tiene ni puede tener asidero en nuestra legislación. La inviolabilidad garantizada por el N° 12 del artículo 10 de nuestra Constitución, que es la que se quiere confundir con esta especie de autonomía universitaria, no es de carácter absoluto y se suspende en los casos que la ley contempla.

En efecto, los tribunales pueden, en conformidad al artículo 156 del Código de Procedimiento Penal, decretar la entrada y registro en cualquier edificio público o particular en los casos que la ley señala, sin que ésta u otra disposición, excluya de su acción a los recintos universitarios. Asimismo, los

agentes de policía de seguridad, en caso de delito infraganti (que se define como el que se está cometiendo, o se acaba de cometer), pueden, también, penetrar en sus establecimientos sin necesidad de orden judicial (artículo 260 del mismo Código).

El criterio de que la Universidad es un Estado dentro del Estado, amparado por un fuero académico, es un concepto arcaico y superado perteneciente a los siglos XII y XIII de la Edad Media. A partir de la Revolución Francesa, en el año 1789, se impuso la idea de que la enseñanza universitaria es una enseñanza del Estado y al servicio de la Nación, en la que sólo puede existir la independencia administrativa y la libertad intelectual.

En realidad, si se atiende al texto del D.F.L. 280 de 30 de Mayo de 1957, que fijó el Estatuto Orgánico Universitario, la autonomía universitaria tiene relación solamente, con la libertad académica (administración del patrimonio propio de la ley; nombramiento de su personal; otorgamiento de títulos y grados; reglamentación de las pruebas correspondientes; fijación de planes de estudios de las Escuelas e Institutos de la Universidad, etc.), y en ningún caso, con una pretensión de extraterritorialidad que permita la impunidad de delitos o la sirva de arsenal y reducida a grupos revolucionarios. Precisamente, estas posibilidades deberán impedir que en cualquier legislación futura se establezca un privilegio excepcional de esta naturaleza, que detentaría contra todos los principios que fundamentan nuestro Derecho y que están vigentes en todos los países del mundo.

Al mismo tiempo de aclarar las circunstancias expuestas, la Asociación de Abogados, se hace un deber de llamar la atención a todos los profesionales y a la ciudadanía en general, sobre el hecho que la violencia sistemática de esta naturaleza, debe encontrar un organizado repudio en todos los niveles, dado que la pasividad de las mayorías, es el ambiente que tienen los grupos minoritarios anárquicos para sus desbordos.

Hacemos presente que nuestra Asociación está resuelta a llevar adelante una campaña permanente e incesante, junto con los organismos profesionales que se adhieran a ella, con el fin de restituir a nuestra Patria a los márgenes de la convivencia civilizada, lo que ha sido motivo de orgullo, hasta no hace mucho, para todos los chilenos. Por la Asociación de Abogados de Santiago.

Vladimir Robles Letelier
Secretario General
Ignacio García Bazaure
Presidente

POLICIA

Dos Muertos en Espectacular Baleo en el Barrio Mapocho

Un cinematográfico baleo entre dos obreros ensangrentó en las primeras horas de ayer, el barrio de Mapocho y dejó un balance de dos muertos.

El hecho se registró a las 7.45 horas de ayer en el interior del taxibús KJ-173 de Quinta Normal del recorrido Mapocho-ENDESA, donde viajaban los obreros Juan Rosales Jaque, de 29 años, soltero, domiciliado en Colina y Julio Pardo Zúñiga, de 27 años, con residencia en la Planta Hidroeléctrica Central Bajo, de Puente Alto.

Según los primeros informes proporcionados por la policía se indica que se desconocen las razones por las cuales ambos obreros entablaron una violenta discusión en el interior del mencionado vehículo y que llevó a Juan Rosales a disparar contra su interlocutor quien cayó sobre el pavimento, con dos balas de revólver que le impactaron a la altura del corazón.

Sin embargo, y pese a la gravedad de sus heridas, Pardo se defendió de la agresión y mientras caía del vehículo en marcha, logró poseionarse del arma de fuego.



SOBRE LA CALZADA HUMEDA por la lluvia, yace el cadáver del obrero Julio Pardo, uno de las víctimas del espectacular baleo que ensangrentó la mañana del martes, el barrio Mapocho.

Mientras tanto el autor de los disparos, al percatarse de la dimensión de los hechos, trató de huir, pero desde el suelo, donde se encontraba caído, Pardo, en los últimos segundos de vida, hizo fuego sobre el fugitivo alcanzándolo con dos disparos en la espalda que le derrumbaron al suelo. Casi inmediatamente, Julio Pardo se despiojó muerto.

El herido fue prestamente trasladado hasta una ambulancia pero falleció mientras viajaba camino a la Posta N.º 3. Por su parte, los expertos de la Brigada de Homicidios que acudieron hasta el lugar, se mostraron incrédulos ante la versión de que la propia víctima del homicidio hubiese hecho fuego sobre el agresor, tomando en cuenta la gravedad de las heridas.

Asimismo, se habló sobre un tercer personaje, hermano de Pardo, quien fue puesto en libertad, pero que presumiblemente sería el verdadero autor de ambos homicidios.



IGNACIO JOSÉ ANTONIO CATALÁN MONSALVE, alias "El brujo hippie", quien, como una manera de demostrar su poderosa "magia" ante un cliente no vaciló en asesinar cobardemente a un anciano e inofensivo indigente.

Muerte en la Carretera

En forma instantánea murió un enfermo mental a consecuencia de las heridas que le produjo un vehículo que lo atropelló.

El hecho se registró en el camino longitudinal sur, a 100 metros al sur del cruce Purzague, por donde transitaba el demente Gilberto Aburto Toledo, de 22 años.

Ganó San Luis

San Luis, de Quillota, jugando en su casa ganó a Coquimbo Unido por 1 a 0 el partido suspendido de la jornada del Torneo de Ascenso. El gol del triunfo fue anotado por Pérez a los 6 minutos del segundo tiempo.

Macabro homicidio: Asesinó a un Indigente Para Probar su "Magia"

A menos de un mes de libertad alcanzaron a gozar los autores de un macabro homicidio a un indigente, antes de caer en poder de los sabuesos de la Brigada de Homicidios.

El autor directo del delito, quien confesó inmediatamente su participación, fue identificado como Ignacio José Antonio Catalán Monsalve, alias "El brujo Toro", o "El brujo hippie". Con él, los investigadores procedieron a detener a Fidel Víctor Tureo López, alias "El zapallo", de 22 años, soltero; Domingo Antonio Moraga Soto, alias "El Huasteco", de 32 años, obrero, casado; y Carmen Beyzaga Lillo, de 20 años, casada.

El homicidio lo cometió el "brujo", el 14 de mayo pasado, cuando se encontraba en casa del matrimonio formado por Almirante Moraga Soto y Carmen Beyzaga, donde permaneció por 30 días, abocado a su trabajo de "sacar los malos espíritus que tenía en su cuerpo Almirante", según su confesión. Este le había contratado para que en base a sahuimerios y otras cosas le "alentara" de fuertes dolores estomacales.

Por más que el mencionado "brujo" se esforzó por arrancar "los malos espíritus", los remedios y sahuimerios, por supuesto no surtieron efecto. El enfermo

comenzó a morir de "magia" de Catalán y de marchar.

Cuando este calle Viruña Moraga Soto, de 50 años, de profesión ingeniero, se encontraba en un lugar de detención y se le acusó de "mal espíritu" invitó a los investigadores a que también se les acusara.

El diablito que en la mañana de la disposición del cadáver del Com...

Mal tiempo derribó nuevos planes: Sin Confirmar Posible Aparición del Piper

No se tienen noticias ciertas acerca de la ubicación del avión Piper Azteca del Servicio de Investigaciones" señaló en la mañana de ayer el Comandante y Jefe del Servicio Aéreo de Rescate (SAR), Sergio Contardo.

Admitió que se estaba trabajando intensamente en la zona denominada quebrada "La Sombra", ubicada en las inmediaciones de Malacahuello, cerca de la boca del túnel Las Raíces, lugar en donde algunos baqueanos señalaron haber

visto los restos de la máquina perdida desde el 19 de mayo pasado.

Por otra parte, el Comandante del SAR señaló que las patrullas terrestres no habían logrado llegar hasta dicho lugar debido a las malas condiciones del tiempo, puesto que la totalidad de la zona ha vuelto a ser objeto de lluvias e intermitentes ventiscas de nieve que dificultan ostensiblemente el paso.

Añadió el oficial que, minutos antes de las 10 de la mañana de ayer, despegó

desde Temuco...

Curacautín, el SAR, H. 87, planea rastrear el lugar cuando mejoren las condiciones del tiempo.

El aparato, en un encuentro periclitado de mayo, llevaba a disposición del Director General de Investigaciones, Emilio...

Síntesis Policial

Cogoteo a Balazos

DESCONOCIDOS que se dieron a la fuga atacaron a balazos al obrero de 26 años, Octavio Lorca Hernández, quien resultó con lesiones de carácter grave, según el diagnóstico de la Posta 3.

La agresión, según informó Carabineros, se consumó frente al domicilio de la víctima, ubicado en Luis Vicentini 01664 de esta capital.

Suicidio

CURANILAHUE.- COLGÁNDOSE DE UN ARBOL con una soga, uno de cuyos extremos ató previamente a su cuello, se quitó la vida Hugo Arnoldo Neira Padilla, de 23 años, domiciliado en calle Quila 767, de Curanilahue.

El cadáver del suicida fue encontrado en el camino que une a dicha ciudad con el centro m.nero Plegarias. Neira Padilla había desaparecido de su hogar el lunes 2 del mes en curso.

Trágica Muerte de dos Mineros

LOTA.- EL DESCARRILAMIENTO de un carro metálico que transportaba carbón, causó la muerte de un minero y dejó a otro con heridas de suma gravedad.

El accidente se registró en la vía del tráfico principal del Pique Grande de la carbonifera Lota Schwager. El convoy, que circulaba en forma interna, alcanzó a los mineros Davino Molina Valdeventito, de 22 años, cuyo cráneo fue aplastado por el convoy, mientras que Porfirio Martínez Iribarra, de 23 años, sufrió la fractura del antebrazo izquierdo.

Apedraron un Automotor

Los pasajeros del automotor 50, que corre entre Alameda y Curicó, Nolberto Núñez Díaz y Carla Zdražgel resultaron heridos, cuando desconocidos apedraron dicho convoy.

El atentado ocurrió frente al paradero Dávila Carson y a consecuencia de las pedradas lanzadas por los vándalos se quebró un vidrio cuyos trozos alcanzaron a los citados pasajeros.

Sigue Evacuación por Lluvias en Zona Sur

Informaciones llegadas a la Dirección General de Carabineros en esta capital señalan detalladamente los estragos que han causado las inundaciones, debiendo ser evacuadas modestas familias ubicadas en sectores marginales de localidades situadas en las provincias de Malleco, Bio-Bio y Concepción.

Desde Angol se dio cuenta que Carabineros de Renaico debió evacuar a las familias de Pedro Morales Colipi, Modesto Montecinos, Nicanor Jiménez, Roberto Segundo Fuentes y José Sepúlveda, con un total de 29 personas. Los jefes de los grupos familiares trabajan en actividades remolacheras en la provincia de Bio-Bio, razón por la cual se les entregó la alimentación.

Mientras tanto, desde Concepción se informó que en la población Villa Hermosa, de Chiguayante, personal de Carabineros y Ejército evacuó a 12 familias, las cuales fueron ubicadas en la Escuela N.º 25. En tomé, el camino que une a dicho balneario con Coelemu está totalmente cubierto de agua y lodo, debido al considerable aumento del caudal del río Coelemu. Por ello, el tráfico está suspendido.

En Mulchén, en la provincia de Bio-Bio, debido a las inundaciones causadas por los ríos Bureo y Mulchén, fueron evacuadas 15 familias con un total de 96 personas, de las cuales 66 son menores.

Más Evacuados

MELIPILLA.- Cuatrocientos campesinos del asentamiento Santa Inés, de Melipilla, debieron ser evacuados, luego que se desbordó el lago artificial, construido en ese lugar.

Las informaciones policiales señalan que los afectados debieron ser trasladados hasta las casas del asentamiento Santa Elena del Peril. Otras personas quedaron en el local del reten San Vicente, de la misma localidad mientras se abren los cauces para desviar el curso de las aguas.



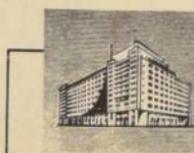
ESTO SI QUE FUNCIONA

...porque hay DOS que depositan

El ahorro en el BANCO DEL ESTADO funciona mejor porque hay DOS que lo hacen funcionar. ¡ Usted y el BANCO DEL ESTADO. Usted deposita sus ahorros y el Banco le deposita intereses y reajustes.

Haga funcionar su ahorro con una libreta del BANCO DEL ESTADO, y asegure su porvenir y el de los suyos.

Además, su libreta de ahorros le asegura: PROTECCION TOTAL de su dinero - DISPONIBILIDAD INMEDIATA de sus fondos - PRESTAMOS según puntaje - PARTICIPACION en sorteos.



Ahorré en el **BANCO del ESTADO** primer especialista de ahorros del país

Rubio-Loayza por el título Welter en Valparaíso

el diario de los deportistas

LA NACION

(deportes, hípica y espectáculos)

Santiago, Miércoles 11 de Junio de 1969

Fueron firmados los contratos para la pelea que sostendrán el campeón de Chile de los mediodios, Rubén Loayza, y el aspirante y ex monarca de esa categoría, Domingo Rubio, el próximo 28 de junio en Valparaíso.

Este combate se anunció hace algún tiempo para el día 17 pasado, en el Fortín Prat de Valparaíso, pero el iquiqueño no dio señales de vida por no estar debidamente entrenado.

Sin embargo el lunes, Manuel Álvarez, su representante en Santiago, firmó los contratos y aseguró que Loayza estará en condiciones de retener su cetro en la fecha señalada.

Recordemos que ambos contrincantes se han enfrentado en tres oportunidades por la corona welter. Los dos primeros fueron abiertamente favorables a Rubio, que le arrebató y recuperó el título con éxito el título ganando por puntos. Pero en la tercera pelea, Loayza recuperó el título espectacularmente al abandonar la lucha al iniciarse el tercer round luego de caer en los segundos en el asalto precedente.

BOXEO DEL VIERNES

Ubaldo Duarte y Mario Figueroa animarán el match de fondo el próximo viernes en el Estadio Nacional. Combatirán a diez rounds en la categoría gallo. Esta es la quinta pelea que enfrenta al profesional argentino en nuestro medio. Duarte enfrentó tres veces a Barcia y a Julio Cofre. Sólo ganó a este último, pero hizo peleas con el primero.

El resto del programa quedó de la manera siguiente: 8 rounds, mediodios ligero, Nilo con Fernando Hernández; 8 rounds, pluma Juan Barra con Emilio Paredes, y 6 rounds, mediodios ligero, Luis Muñoz con Osvaldo Pizarro.

EN EL FORTIN

Este sábado habrá boxeo profesional en Valparaíso. Serán tres combates a diez vueltas. Se enfrentan Roberto Gálvez con Luis Miranda, mediodios ligeros; Sergio Torres con Samuel Cisternas, mediodios, y Sergio Lizama con Ernesto Miranda, en el gallo.

DUARTE-SILVA

Para el 28 de este mes está concertado el combate entre el argentino Ubaldo Duarte y el iquiqueño, campeón chileno mosca, Jaime Silva. Pelearán diez asaltos en Iquique.

AMARGADO ROMAN

El profesional español argentino Angel Román, que empatara en su debut con Luis Zúñiga y luego perdiera con Mario Molina en Nataniel, volvió muy amargado de Valdivia. Allí realizó la revancha con Molina y luego enfrentó al crédito local Alberto Jaramillo, y se opuso, así como la de su manager, Miguel Domínguez, les robaron descaradamente en el combate.

Nosotros hicimos averiguaciones entre algunos testigos de ambos combates —boxeo— que también se presentaron esas noches en el Coliseo Valdiviano— y llegamos a la conclusión de que con Mario Molina el asunto fue estrecho, pero en ningún caso perdió el español. En cuanto a Jaramillo, decididamente todos coincidieron en que el veredicto fue injusto.

Román está desmoralizado y quiere regresar hoy a su tierra. "No hay derecho para que me hagan eso conmigo. Sinceramente no se que decir", se quejó.



Ubaldo Duarte



Rubén Loayza



Victor Nilo



Domingo Rubio



Angel Román

En la Hora de la Verdad

Es la hora de la verdad. Green Cross de Temuco tuvo una crisis institucional y la superó con amplitud. Caupolicán Peña, su entrenador, tiene una opinión muy singular y acertada de lo que constituye la profesión de director técnico en nuestro medio y también es oportuno que la exponga. Esta es la intención. El motivo fundamental que originó esta inquietud periodística. De fondo, toda la belleza de Viña del Mar. El cuadro espera su compromiso con Wanderers. Peña se ve tranquilo. En una ocasión anterior no muy lejana, no lo estaba. Las cosas no andaban bien. Ahora sí. Y esa pasividad, la misma que busca el DT después de los partidos. El aislamiento p a r e c e haberlo encontrado en la ciudad jardín, aunque por escasos momentos. Entonces, medita con profundidad y sus juicios resultan claros, duros y oportunos.

"No soy como el resto. Algunos no pueden dormir. Otros sacan conclusiones. Personalmente, busco el cariño paternal. La comprensión. Finaliza un cotejo y emprendo viaje para estar junto a mi padre. Tiene 80 años y es viudo. Vive a 50 kilómetros de Temuco. Evito con ello el comentario, la charla o la opinión de quienes nada entienden. Y más aún si existe una sola calle, Bulnes y es el sitio de concentración de amigos, hinchas, dirigentes. En fin, de toda la población de Temuco".

Green Cross enfrentó un problema serio. Incluso confidencialmente lo supimos en el momento y lo dimos a conocer en forma exclusiva. Los jugadores violentaron una rebelión. Un estado de huelga que



CAUPOLICÁN PEÑA. Aclaraciones que se hacían necesarias.

repercutió en algunas renuncias directivas hasta que retornó la calma que incidió en la levatada espectacular

delequipo. Caupolicán Peña se refiere a esa situación:

"Derivo de una cuestión interna. Entre jugadores y dirigentes. Para formar una disciplina tiene que imponerse a todo nivel. Con un entendimiento entre quienes dirigen y quienes son los actores. Recien entonces, puede imponer su labor el entrenador. Esenese instante que se trasluce la humildad de los jugadores. Por eso los dirigentes tienen que aceptar la disciplina de pago. En Temuco se planteó un petitorio económico y se resistió el directorio. Vino la crisis. Afectó al señor Germán Becker, quien efectivamente quiere mucho la institución y creyó que los cargos iban para él. Tenía que tratar de intervenir. Pidió una reunión entre dirigentes y jugadores. Hubo una integración espiritual. Un entendimiento que dió solución a un problema simple de pago de un DIVISIONISMO directivo que ya no existe".

Futbolísticamente, Green Cross de Temuco es uno de los conjuntos realmente animadores del torneo provincial. Lo hemos dicho. Nos agrada por el hecho que no proyecta una mentalidad exclusivamente conservadora como lo hace el sector mayoritario. Al respecto, Peña aclara: "No entro nunca a defender. Podría ser un principio esencial de protección. Pero, defendiendo desde el N.º 9. Pues bien, imbuir esa conciencia o elaboración cuesta trabajo, porque hay que adaptarla al factor hombre. Sucede que del plantel que yo inicié quedan sólo tres (Fernández, Urra y Magaña), ya que el resto está".

¿Es Pancho Fernández un "líder"?

En esta categoría de líder la tienen Fernández, Clariá y Cortázar. El resto lo acepta. Particularmente, Fernández es un jugador de buena técnica y oficio. Es diez años

ve en una competencia donde se juega de local y visitante. Pero, le observé que en la práctica rivalizaba con el público y los jugadores rivales y le hacían goles. Ahora ganó en táctica e inteligencia en beneficio colectivo.

Este periodista tiene una opinión muy personal de los ENTRENADORES. Está convencido que se aprecia una influencia del grupo de extranjeros en perjuicio de la formación de hombres de juventud que traen ideas progresistas y que buscan un horizonte claro. Igualmente se afronta la influencia de los técnicos nacionales que están claramente divididos en cuanto a capacidad y calidad. Es por lo mismo que quisimos conocer la impresión de Peña.

"Me he resistido a participar del Cuerpo de Entrenadores. Creo que el origen de esta profesión en Chile, que tuvo su "estallido" con una dignificación y categoría, frente al dirigente y la sociedad, no se ha justificado. Pienso que fue demasiado violento y de mucha amplitud. Es más, se desarrolló con manifiesta falta de CALIDAD de sus hombres. Hay quienes creen que esto es una oportunidad para ganar DINERO. Los cursos de entrenadores no tienen consistencia. En tan corto tiempo nada se puede enseñar ni menos aprender. Lo grave es que existe un sector PRIVILEGIADO que son los que más han sacado provecho. El "Pionero" Riera fue rodeado por un grupo de oportunistas que desvirtuaron el más puro sentir de ese gran hombre para favorecer una causa noble. En este aspecto, los extranjeros son UNIDOS porque nunca destruyeron lo EDIFICADO, sino más bien lo continúan".

"Sin embargo, esto no constituye capacidad. Tengo una impresión objetiva en cuanto a lo que son como técnicos los extran-

jeros, salvo excepciones. De los nacionales, me han impresionado algunos elementos jóvenes, de notables ambiciones. Tienen audacia para defender sus ideas, trabajan más allá de un domingo. De esos depende una pronta reorganización del Cuerpo de Entrenadores. No del resto que acepta las INTROMISIONES. O de aquellos que se CONFORMAN por el desgaste de salud o por el peso de los años, ubicándose en otra línea. No quiero mencionar a Luis Alamos, pero se ha visto más COMODO, aunque mantengo respeto hacia él".

No queda una última pregunta. Y es importante. Lo esporádico se sostiene que a los jugadores de provincias no les dan "bola". Caupolicán Peña estuvo dirigiendo a Colo Colo. Ahora está en un club de provincia. Puede haberlo comprobado. Tanto como aquello que se afirma aun en Chile no hay delenteros. Una cosa, en consecuencia, estaría ligado a lo otro. Sencillamente porque no se habría escogido a lo verdaderamente IDEALES en esas funciones.

"Soy un convencido que en nuestro medio hay DELANTEROS. En todo caso persiste un concepto tradicional que el jugador no dispara. Lo rebato porque no se trata de POTENCIA. Sino de explotar la velocidad, inteligencia y habilidad. Ahora que efectivamente estoy en provincia me doy cuenta que al torero provincial se le ha empujado. Lo han JIBARIZADO los seleccionadores que no han considerado a nadie. No se trata de luego de un sentimiento paternal, sino que lo afirmo porque inconscientemente se ha cometido una INJUSTICIA".

(Armando Jorquera Márquez)



THOMAS KOCH: "Pinta" de jefe apache... y capacidad de tenista de rango mundial.

Koch: "El Público Chileno se Portó Bien en la Copa"

El entusiasmo de Thomas Koch se rompió después del reciente triunfo logrado por el chileno Jaime Fillof.

En ese instante había sido casi imposible para los periodistas lograr algunas palabras del hombre de las pelotas verdes y el pelo rojo que causó sensación en el central del Stade de la Copa.

En los camerinos del estadio, Thomas Koch terminó arreglando el cuello de su camisa amarilla, alisa un poco su larga cabellera y con una amabilidad nos dice: "No tengo nada que decir, excepto cualquier cosa, estoy a disposición".

Después de la suspensión de diez minutos, ¿cambio usted la forma de jugar?

"Sí, tenía que hacerlo, me vi obligado a ser más agresivo y por eso me fui primero que Jaime a la red

siempre tomé el la iniciativa llevándome a la red y eso me molestó mucho y me obligó a jugar en la línea de fondo".

¿Cuál fue el golpe de Fillof que más le costó devolver?

"En realidad Jaime domina bien todos los golpes, pero por el estado anormal del campo después de las lluvias, las pelotas cortas me obligaron a un esfuerzo grande para devolverlas, tanto le repito como por el campo como por el hecho de yo estar jugando en la línea de fondo".

¿Le molestó mucho el público?

"Creo que el público es dueño de hacer lo que se le ocurra. En esta copa se portó bien, puesto que sus gritos fueron entre un juego y otro y no mientras se disputaba. No tengo nada que decir del público chileno".

para evitar la principal arma de mi rival que metía a punto de perder el partido.

¿Qué opinión le merece el estado actual del tenis chileno?

"Me parece que es aceptable y que se está jugando bien, desde luego mucho mejor que para la Copa Mitre que se jugó aquí en Chile".

Asamblea General Profesores de Educación Física

La Asociación de Profesores de Educación Física celebró esta tarde a las 19.00 horas en el local de la Sociedad de Profesores, una asamblea con carácter de urgente en la que se debatieron problemas relacionados con las actividades profesionales. En la Tabla figuran los temas: Alcance del Deporte Escolar y Educación Física y Comisiones de estudio que se abogaron por la brevedad posible, por vía de las indicaciones y modificaciones en el Congreso

Esta tarde: Competencia Autobusera

Esta tarde se desarrollará la tercera fecha de la Primera Rueda de la Competencia Autobusera en sus dos divisiones. Todos los partidos se iniciarán a partir de las 15.15 horas.

La programación es la siguiente: Estadio San Carlos Central Ovalle con Plaza Egaña; Cancha Municipal de Puente Alto, Santiago - Puente Alto con Mapocho - Las Condes; Estadio Municipal de San Ramón, San Cristóbal La Granja con Santiago Maipú; Estadio Población Dávila, Pina Recoleta con Matadero Palma; Estadio Zambrano, Trayecon con Ovalle Negro; Cancha Copihue Rojas, Carrasquel; Villa Olímpica con Buses Fiat, Par. 18 Renca.

U. Miraflores Enfrenta al J. Ferroviario

Una semi-final de indudable calidad futbolística, será la que animarán el próximo domingo los equipos del Juventud Ferroviario y Unión Miraflores por el campeonato de Apertura de la Liga Juan Ríos.

Este encuentro, que coloca frente a frente a los dos mejores cuadros de este torneo, ha despertado gran interés entre los aficionados e hinchas de ambas instituciones, que se encuentran ultimando los detalles de las barras que en forma muy organizada llegarán hasta el Estadio Juan Antonio Ríos.



MIGUEL SQUELLA, con sus entusiastas 19 años, es uno de los nuevos valores que se incorpora al automovilismo deportivo.

Para Miguel Squella. "Correr en Automóvil es También un Arte"

Así lo comprendió cuando vió en España a Graham Hill. Con 19 años de edad y un fardo de ilusiones a cuestas, debuta el domingo en Vicachas. Planes y proyectos de un piloto en ciernes, que aún estudia en el Instituto Pascal, donde están sus más furibundos "hinchas".

La realización de una carrera automovilística para un joven de nuestra aviación militar y su hijo, Miguel Squella, 19 años, todavía estudiante, en el Instituto Pascal de Humanidades.

El desbordante interés de los participantes y la necesidad de cumplir una serie de requisitos previos para oficializar la inscripción, ocasionó una cantidad de hechos anecdóticos y pintorescos en la sede de ANAVE, especialmente cuando se trataba de acreditar legalmente la autorización de los padres o propietarios del automóvil.

Entre estos casos hubo uno que llamó especialmente la atención. Apareció un joven acompañado de su padre. Este último no venía a inquirir detalles del evento o de los riesgos que su hijo podría correr; simplemente venía a ratificar personalmente su inscripción y a expresar que su pupilo estaba autorizado para tomar parte en cualquier evento automovilístico.

Este padre, entusiasta

hinchas de su hijo, se llama Oscar Squella, conocido piloto de nuestra aviación militar y su hijo, Miguel Squella, 19 años, todavía estudiante, en el Instituto Pascal de Humanidades.

ANCHA PUERTA PARA UNA GRAN VOCACION

Sin duda que cuando una vocación encuentra cauce adecuado para llegar a convertirse en realidad, el camino del éxito está asegurado. Podría pensarse que es, precisamente, el caso del joven Squella, que con sus inquietos y breves años tiene depositadas sus esperanzas de triunfos deportivos, en el volante de un coche de carreras.

presentar una carrera de Fórmula 1. Quedó impresionado para siempre, al ser testigo de esa combinación de coraje, voluntad y arte de que hacía gala el gran Graham Hill, conduciendo su bólido. Ese mismo día comprendió que manejar un auto de carreras es mucho más que pisar el acelerador a fondo y tomar la determinación de incorporarse a este deporte, que brinda tantas posibilidades de plena realización. Espero empezar bien este domingo, porque me he preparado para ello".

Y sin duda que Miguel Squella tendrá que hacerlo bien. Cuenta con la confianza de su padre, que es muy importante y el mismo reconoce que si así no fuese, habría postergado por algún tiempo sus afanes. La emoción del debut, el vertigo de la velocidad, no lo preocupan mayormente, porque su espíritu está templado para ser sometido a cualquier prueba. Y no es cosa que el firme, pues solo hasta averiguar cuáles han sido los deportes de su preferencia, para comprender que, en cierta medida, ya ha vivido tan fuertes emociones como

las que se experimentan al timón de un coche de carreras.

Es que antes de la pista, constante que en una oportunidad acompañó como copiloto, en Peñuelas, a Manuel Perálta - sus afanes estuvieron lejos de ella, pero en actividades que sin duda son realmente emocionantes. Primero en el aire, disfrutando del vertiginoso salto al vacío, mecido por el acapicado vaiven con que el viento empuja al paracaídas; después, bajo la inmensidad del océano, con traje de neopren, máscara y "snorquel", buceando y explorando sus maravillosas y secretas profundidades.

PROYECTOS FUTUROS

Así es Miguel Squella. Un nuevo elemento que, junto con 54 nuevos aspirantes, se incorpora a las filas del automovilismo deportivo. Tiene planes y bien interesantes. Primero viajará a USA, a reunirse con un hermano que reside allí, para efectuar un curso de pilotaje de coches de carreras; después vendrá un auto mejor y más potente que su actual Austin 998, que ya está siendo construido en la maestranza de aviación de su padre. Será un prototipo montado sobre una carrocería Fiat 1959, con un motor de 1.300 cc.

El domingo estaremos en la pista de Vicachas, pendientes de todos los debutantes. Sin embargo, cuando veamos las evoluciones del Austin 998 con el número 43, estaremos pensando que frente al volante va un muchacho ilusionado, igual que todos sus rivales, pero que una vez en España via a Graham Hill y comprendió que correr en automóvil es también un arte.

Hipódromo Chile

Miércoles 11.

En barro también "toca"

Campanillon Tras Sonada Victoria

Una reunión extraordinaria. Motivo: La Sociedad Protectora de la Infancia. Por supuesto, la prueba central se llama así.

Esta vez, se trata de una especial sobre 1.400 metros, donde se meditarán sólo ocho rivales, ya que Tirlemon y Prudential rehusaron el compromiso en el curso de la semana. La bolsa es de \$13.000 al primero y nos parece que la lucha final debe quedar reducida sólo a tres rivales: Campanillon, Pimpinel y Milenka, ya que son los que mejores pergaminos exhiben para alcanzar el triunfo.

Oscar y El Incandescente. Sus tres últimos son tres cuartos lugares, todos cargando 48 kilos. Rival peligroso.

BATUMI, 50. S. Azócar. Un triunfo sobre Bernis es todo lo que exhibe. Ha corrido cinco veces esta temporada y sólo ha logrado en sus recientes, ser séptimo de Monumento y Karolin. Poco título nos parece.

PIMPINEL, 50. D. Cerda. Cinco carreras este año, dos victorias. Viene de rematar en quinto lugar de Belo Horizonte, pero se agranda mucho en pista de barro. Le dejamos el segundo puesto.

Pero analicemos, mejor, la chance de cada uno de los participantes.

SECONDE ELITE, 48. S. Vázquez. En toda su campaña, sólo ha corrido una vez en esta pista y llegó en decimo cuarto lugar. Tienedos victorias este año pero en el Club Hípico. Viene de ser cuarta de Ingratón.

LUZITANO, 54. C. Pezoa. Este año tiene un solo triunfo obtenido a expensas de Mazzini, en el clásico Absalón Valencia. Posteriormente, lo mejor que registra es un tercero de Faetornido. Viene de rematar en noveno lugar en la que venciera Alicabue, el 1º de Mayo.

CAMPANILLON, 47. H. Olguin. Desde que está en la cancha ha ganado cuatro carreras habiendo realizado en 1968 lo mejor. Este año, no registra nada destacado en sus cuatro carreras, pero está cotejando muy bien y hay que recordarlo que es vencedor de Chevron. Para el primer lugar.

MILENKA, 54. J. Toro. Su campaña de 1969, se reduce a cuatro carreras; lo mejor, un segundo de Dominguin, en esta pista. Es animal de muchos antecedentes para la pista que encontrará hoy, y hay que darle el tercer lugar del pronóstico.

METODICO, 47. D. Sagardia. Ha sido segundo de Pimpola y Kepler en sus dos carreras anteriores. Salta de una 3a. serie a una Espacial. Habrá que ver lo con estos rivales.

MONUMENTO, 51. J. Castillo. Dos ganó este año, a Don

Difícil Panorama

Pista harrosa, si deja de llover

Pista acuosa, si sigue lloviendo.

El panorama para los hipicos palmeños no es muy bueno para esta tarde. Habrá que ver los pedigrees, sacar líneas con el barro, y al final tratar de acertar.

En la prueba especial, nos quedamos con Campanillon.

¿Por qué? Simplemente porque sus apromos son buenos, porque es ganador de

Chevron (que es bastante) y porque la pista le favorece. Además, va liviano.

No es fácil el pronóstico, pero preferimos al que está en mejor condición.

No Corren

Los siguientes ejemplares no tomarán parte en la reunión de hoy:

- 4ª carrera (1) Cacareco
- 5ª carrera (8) Siete y Siete
- 7ª carrera (3) Tirlemon y (10) Prudential
- 8ª carrera (13) Bombaceo

8

8a. carrera 1.200 mts. 4a. serie a las 5.35 P.M. (20 al 25)
SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4

| | | | | | | | | |
|-----------|-----------|--------------|--------------------|----|--------------|----|----|--------------|
| 6 | Reaparece | J. Castro R. | Osrís | 1 | Diosa Griega | 54 | 7 | C. Diaz |
| 11-2 | 0 | R. Villa | Agucero | 2 | Esquelina | 54 | 11 | J. Castillo |
| 0 | 0 | D. López | Admiral Terek | 3 | Alcarayan | 53 | 13 | S. Vázquez |
| 0 | 0 | E. Becar | Grand Strategy | 4 | Calixto | 53 | 2 | J. Garcia |
| 8c | Reaparece | E. Cáceres | Lujoso II | 5 | Luma | 53 | 9 | G. Saavedra |
| 4v-0 | Reaparece | O. González | Light Craft | 6 | Lumi | 53 | 1 | O. Escobar |
| Reaparece | 4v-0 | A. Donati | Gombar | 7 | Abi Viene | 52 | 12 | O. López |
| Reaparece | 4v-0 | E. Vidal | Achernar | 8 | Manmán | 52 | 3 | J. Pacheco |
| 1-5c-5 | Reaparece | L. Toledo | Tale of Two Cities | 9 | Atramo | 51 | 4 | L. Cifuentes |
| Reaparece | 1-5c-5 | G. Avila | Meyer | 10 | Patache | 51 | 8 | C. González |
| Reaparece | 1-5c-5 | V. Contreras | Pink Horse | 11 | Soberbio | 51 | 5 | J. Salinas |
| Reaparece | 1-5c-5 | S. Miceli | Bokara | 12 | Sukiyaqui | 51 | 10 | D. Sagardia |
| Reaparece | 1-5c-5 | J. Posadas | Lucky Lord | 13 | Bombaceo | 49 | 6 | A. Salas |



9

9a. carrera 1.200 mts. 5a. serie a las 6.10 P.M. (16 al 21)
TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4 Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 5
SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

| | | | | | | | | |
|-----------|-----------|----------------|--------------------|----|----------------|----|----|---------------|
| 5-5 | Reaparece | J. Castro R. | Arenales | 1 | Gadi | 54 | 4 | M. Valdivieso |
| 7-6 | 7-6 | O. Jara R. | Ghirlandaio | 2 | Guitarreando | 54 | 13 | M. Ramirez |
| 7-13 | 7-13 | A. López | Miguelete | 3 | Araujo | 53 | 1 | D. Basoalto |
| 12-0 | 12-0 | R. Rabello | Pizarro II | 4 | Averia | 53 | 11 | C. Ojeda |
| 2-3 | 2-3 | E. Vidal | Hooligan | 5 | Maiten | 52 | 6 | C. González |
| 1-1 | 1-1 | R. Bernal | Monterey | 6 | Perentorio | 52 | 8 | J. Pacheco |
| 1-8-7 | 1-8-7 | J.B. Castro | Sertorius | 7 | Serpolette | 52 | 7 | O. López |
| Reaparece | 1-8-7 | V. Escobillana | Pandillero | 8 | Anzuelo | 51 | 3 | J. Castillo |
| Reaparece | 1-8-7 | D. Sagardia | Calificado | 9 | Californiano | 51 | 9 | D. Sagardia |
| 1-2 | 1-2 | L. López | Picardín | 10 | Camariola | 51 | 12 | S. Vázquez |
| 15 | 15 | E. Cáceres | Prince D'O range | 11 | Garzón | 51 | 5 | V. Ubilla |
| 3-10 | 3-10 | J. Vidal | Ambassador's Court | 12 | Capitán Veneno | 50 | 14 | A. Salas |
| 1-1 | 1-1 | L. Navarro | Belmont Park | 13 | Kilmanjaro | 50 | 2 | O. Escobar |
| | | A. Amaro | Mister | 14 | Descontenta | 49 | 10 | J. Marin |



10

10a. Carrera. 1.200 Mts. 3a. Serie. Índice 25 al 34 A las 6.45 P.M.
SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 5
SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

| | | | | | | | | |
|-----------|-----------|----------------|-------------|----|-----------|----|----|---------------|
| 2-7 | Reaparece | L. Toledo | Aclarando | 1 | Pitudo | 57 | 1 | G. Saavedra |
| 7-2 | 7-2 | V. Escobillana | Lucurgo | 2 | Charcot | 55 | 2 | O. López |
| 10-1 | 10-1 | D. Miranda | Yale | 3 | Royalero | 55 | 13 | Edo. Soto |
| 8-11c | 8-11c | G. Pérez | Pharad | 4 | Perdido | 54 | 3 | J. Pacheco |
| Reaparece | 8-11c | D. Torres | The Rabbi | 5 | Allan Poe | 53 | 14 | D. Cerda |
| 4-4 | 4-4 | A. Breque V. | Tetracordio | 6 | Bernicia | 53 | 5 | J. Toro |
| 4-7 | 4-7 | H. Miranda | Ras con Ras | 7 | Ras Club | 53 | 12 | A. Salas |
| 9c-13 | 9c-13 | S. Gajardo | Agasajo | 8 | Redoblona | 53 | 6 | Ero. Guajardo |
| 3c-5-10 | 3c-5-10 | R. Villa | Bristol | 9 | Tres Fort | 53 | 8 | H. Olguin |
| 4-4 | 4-4 | S. González | Latido | 10 | Baviera | 50 | 9 | J. Castillo |
| 5 | 5 | A. Quiroz A. | Calificado | 11 | Pay Roll | 49 | 11 | V. Ubilla |
| 0 | 0 | J. Bernal D. | Latido | 12 | Tomillo | 49 | 4 | J. Marin |
| 1c-1v | 1c-1v | J.H. Medina | Maintain | 13 | Mi Perla | 48 | 7 | O. Escobar |
| 3-4 | 3-4 | V. Contreras | Hilltop | 14 | Miguelina | 48 | 10 | H. Pilar |



11

11a. Carrera 1.200 Mts. 6a. Serie Índice 13 al 17 A las 7.20 P.M.
TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 5
SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

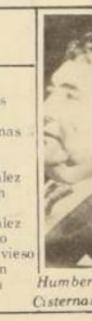
| | | | | | | | | |
|-----------|------------|-----------------|------------|----------|--------------|----|------------|-------------|
| 6-8-5 | D. López | Colenzo | 1 | Colación | 54 | 9 | S. Vázquez | |
| 9-9-12 | N. Peralta | Pandillero | 2 | Cargoso | 53 | 14 | O. Escobar | |
| 9 | Reaparece | R. Quiroz F. | Zenteno | 3 | Comanchero | 53 | 10 | D. Cerda |
| 3-11 | 3-11 | R. Quiroz F. | Blakemere | 4 | Tragica | 50 | 13 | C. Ocampo |
| 6-3 | 6-3 | A. Amaro | Naucide | 5 | Uruguay | 53 | 3 | N. González |
| Reaparece | 6-3 | L. Rodríguez R. | Fez | 6 | Mazarino | 52 | 8 | J. Castillo |
| Reaparece | 6-3 | A. Gutiérrez | Agucero | 7 | Britagua | 51 | 12 | D. Sagardia |
| 16-6 | 16-6 | D. Torres | Snooker | 8 | La Mia | 51 | 7 | V. Ubilla |
| 0c-10c | 0c-10c | R. López | W. Honey | 9 | Very Sweet | 51 | 5 | E. López |
| 8-4 | 8-4 | Eque Vidal | Aviles | 10 | Aval | 50 | 4 | C. González |
| 3-5 | 3-5 | J. Vial | Sertorius | 11 | Celinda | 50 | 11 | A. Salas |
| 5c | 5c | S. Fuentes | Disparejo | 12 | Celo | 50 | 6 | A. Zuñiga |
| Reaparece | 5c | Fdo Castro | Prince | 13 | Chacaval | 50 | 15 | H. Olguin |
| Reaparece | 5c | J. Muñoz R. | Cherasco | 14 | Chez Bon Bon | 50 | 1 | H. Pilar |
| Reaparece | 5c | V. Contreras | Pink Horse | 15 | Partesana | 50 | 2 | O. López |



12

12a. Carrera 1.200 Mts. 7a. Serie. Índice 10 al 13 A las 8 P.M.
SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

| | | | | | | | |
|-----------|----------------|-------------|----|---------------|----|----|---------------|
| 2-8-2 | A. López | Pandillero | 1 | Coperado | 54 | 2 | V. Ubilla |
| 7-12 | A. Sepulveda | Agucero | 2 | El Name | 54 | 8 | J. Salinas |
| 9 | H. Cisternas | Murillo | 3 | Espolazo | 54 | 11 | J. Marin |
| 10c-10 | V. Contreras | Basileus | 4 | Retoque | 54 | 4 | S. Pradenas |
| 1 | A. Breque V. | Don Barcia | 5 | Correo Real | 53 | 10 | J. Toro |
| Reaparece | R. López | Chaitan | 6 | Chalina | 53 | 7 | E. López |
| 11-8 | A. Amaro | Polo Sur | 7 | Rayero | 53 | 6 | V. González |
| 10-9 | M. Aezada | Fez | 8 | Traidora | 53 | 14 | J. Egueren |
| 6c-0c | E. Beuzenberg | Pandillero | 9 | Casilla | 52 | 5 | D. Cerda |
| 4-2 | A. Muñoz | Marabú | 10 | Intervalo | 52 | 12 | R. González |
| 5c-3-5 | H. González | P. D'Orange | 11 | Mercado Persa | 52 | 9 | J. Pacheco |
| Reaparece | G. Avila | Pandillero | 12 | Tranquero | 52 | 3 | M. Valdivieso |
| 2-7 | J. Bta. Castro | All Serene | 13 | Asteria | 51 | 13 | H. Olguin |
| Reaparece | C. Santos | F. Row | 14 | Maharani | 51 | 1 | L. Rivera |



Valentin Ubilla, el jinete que se ha revelado este año. Va bien montado en la Palma

AVISO

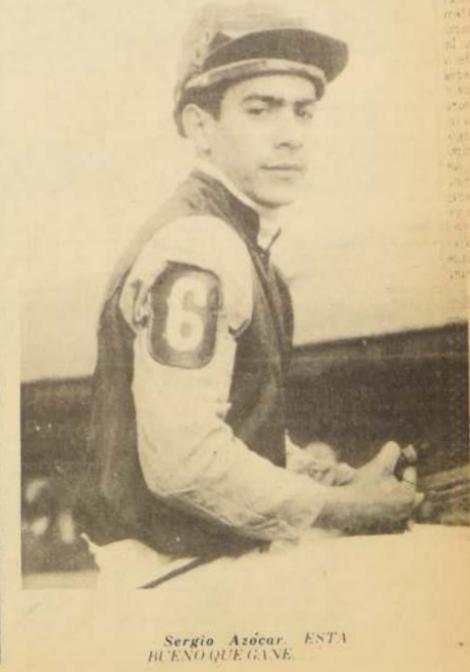
CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
(SECCION OFICIALES Y EMPLEADOS)

Se pone en conocimiento de los señores imponentes de la Institución, que con fecha 6 de junio de 1969, se publica en el DIARIO OFICIAL, cuadro de preselección de imponentes optantes a Préstamo para construcción en terreno propio.

Se fija plazo de DIEZ DIAS para los reclamos que hubiere lugar, los que deberán ser presentados por escrito. PLAZO VENICE el 15 de Junio de 1969.

El listado correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Sucursal en este puerto.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



Sergio Azócar. ESTA BUENO QUE GANE

1a. carrera 1.200-Mts. 10a. serie a las 2.-P.M. (0a13)
PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

| | | | | | | |
|--------------|---------------|---|-------------|----|---|--------------|
| J. Roca | Copernic | 1 | Curiñanca | 54 | 7 | G. Fernández |
| J. Maldonado | R. con Ras II | 2 | Lord Conrad | 54 | 4 | E. Muñoz |
| E. Bravo | M. Mason | 3 | Merry Donna | 54 | 9 | C. Jorquera |
| L. Toledo | Achernar | 4 | Rockete | 54 | 6 | M. Ramirez |
| D. Miranda | Oropel | 5 | (Forastero) | 53 | 2 | S. Pradenas |
| D. Miranda | Parral | 6 | (Colignon) | 51 | 3 | L. Hevia |

2a. carrera 1.200 Mts. 9a. ser. "B" a las 2.30. (2 al 6)
SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

| | | | | | | |
|-----------------|-------------|----|-------------------|----|----|-------------|
| O. Orellana | S. Flores | 1 | Larga Noche | 54 | 2 | D. Cerda |
| R. Quiroz F. | Teodolito | 2 | (Calada) | 52 | 14 | S. Pradenas |
| R. Quiroz F. | Blakemere | 3 | (Amaspi) | 51 | 5 | E. López |
| J. Posadas | Estuardo II | 4 | Carriño | 52 | 12 | E. González |
| F. Gazmuri | Mister | 5 | Eko | 52 | 7 | R. Rojas |
| N. Peralta | My Chum | 6 | Frutilla | 52 | 8 | O. Escobar |
| H. Gazmuri | Los Teques | 7 | La Suegra | 52 | 4 | S. Vázquez |
| R. Mendez | Chivalric | 8 | Limeño | 52 | 1 | E. Guajardo |
| G. Avila | P. Point | 9 | Pailón | 52 | 15 | C. González |
| C. Valenzuela | Hardendale | 10 | Pitigrilli | 52 | 9 | J. Castillo |
| V. Contreras | Prepot. II | 11 | Preponderante | 52 | 13 | O. López |
| E. Rodríguez J. | Lujoso II | 12 | Puerto Octay | 52 | 10 | G. Saavedra |
| J. Santos | Hilltop | 13 | Anunciado | 51 | 3 | D. Sagardia |
| H. Parra | Manipour | 14 | Príncipe Oriental | 51 | 11 | P. Herrera |
| S. Miceli | D. Six | 15 | Fugitivo | 50 | 6 | L. Rivera |

3a. carrera 1.200-Mts. 9a. ser. "A" a las 3.-P.M. (4 al 8)
TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1 Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

| | | | | | | |
|---------------|---------------|----|---------------|----|----|-------------|
| G. Avila | Osrís | 1 | (Chalsea) | 54 | 14 | D. Cerda |
| G. Avila | Gran Amigo | 2 | (Maratona) | 50 | 15 | C. González |
| A. Donati | B. Rider | 3 | Yunque | 54 | 3 | V. Bravo |
| C. Miranda | R. con Ras II | 4 | Ramillero | 53 | 1 | V. Ubilla |
| R. Bernal G. | T. of T. Cit. | 5 | Rebelion | 53 | 10 | J. Egueren |
| J. Posadas | Solférino | 6 | Verina | 53 | 6 | C. Pezoa |
| A. Cherner | 7 Adulona | 7 | Verina | 53 | 6 | C. Pezoa |
| D. López | Chaitan | 8 | Festival | 52 | 11 | D. Sagardia |
| M. Martínez | Lujoso II | 9 | Jaletina | 52 | 2 | O. López |
| L. Rojas | P. Sut | 10 | Lady Patricia | 52 | 4 | D. Basoalto |
| L. Alvarez B. | T. of T. Cit. | 11 | Observadora | 52 | 8 | L. Caroca |
| L. Toledo | Orente | 12 | Orientadora | 52 | 12 | R. González |
| A. Muñoz | Tolpán | 13 | Jaguar | 51 | 13 | J. Marin |
| Jn. Bernal G. | Achernar | 14 | Predicadora | 51 | 9 | R. Castro |
| E. Becar | R. con Ras II | 15 | El Fortin | 50 | 5 | E. López |
| R. Quiroz F. | | | | | | |

4a. carrera 2.00 Mts. de Índice: 25 al 40 a las 3.30 P.M.
SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

| | | | | | | |
|---------------|----------------|---|--------------|----|---|-------------|
| O. Martínez | Beam Rider | 1 | Cacareco | 58 | 4 | No corre |
| E. Barticovic | Ras con Ras II | 2 | El Sokol | 53 | 7 | G. Saavedra |
| A. López | Greenhill | 3 | Pargua | 52 | 1 | V. Ubilla |
| T. Jucal | Wwlsh Honey | 4 | Polycarpus | 50 | 8 | J. Castillo |
| E. Vidal | Cherasco | 5 | Jacaranda | 49 | 2 | O. Escobar |
| D. Inda | Big Boy | 6 | Pihlun | 49 | 6 | J. Salinas |
| J. M. Baeza | Eyefield | 7 | Extranjera | 48 | 5 | N.N. |
| L. Toledo | Meyer | 8 | Pancho Bravo | 47 | 3 | R. Clavería |

5a. carrera 1.200 Mts. 8

Club Hípico

Domingo 15

Primera carrera. A las 11.40 P.M. 1.200 metros. 7ª serie. PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 1.

| | | | | | | |
|-----------------|------------|----|--------------|----|----|-------------|
| Juan Melero | Naucide | 1 | Nacoya | 56 | 10 | F. Venegas |
| J. Zúñiga | Tarrento | 2 | Tarro | 56 | 6 | J. Parra |
| E. Pinochet | Achernar | 3 | mu | 55 | 9 | M. Ruiz |
| O. Silva | Blakemer | 4 | Black Spring | 54 | 16 | A. Zúñiga |
| G. Urquidí | Agacero | 5 | Media Agua | 54 | 2 | E. López |
| G. Urquidí | Romantic | 6 | Chandra | 48 | 5 | R. Romero |
| R. Luna | Pontarral | 7 | Ponsard | 54 | 8 | O. Castillo |
| P. Valderrama | All Serene | 8 | Atento | 63 | 11 | C. Miranda |
| L. Herrera | Venerador | 9 | Catamarán | 52 | 3 | L. Carvajal |
| José Melero | P. Point | 10 | Palomba | 50 | 12 | R. Castro |
| S. Fuentes | B. Burn | 11 | Balantina | 49 | 8 | O. López |
| A. Proschle | S'ndwood | 12 | Buenona | 49 | 15 | O. Escobar |
| D. Sandoval | Miguelite | 13 | N. Alegre | 49 | 15 | R. Gática |
| A. Castro | Yale | 14 | Brocha | 48 | 14 | N.N. |
| E. Rodríguez J. | Lujoso II | 15 | Puerto Octay | 48 | 14 | N.N. |
| S. González | Blue Boy | 16 | Boquete | 47 | 14 | J. Mendoza |

Corral: 5 con 6

Segunda carrera. A las 12.10 P.M. 1.100 metros. Condicional. SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 1

| | | | | | | |
|----------------|------------------|----|---------------|----|----|-------------|
| A. Breque | All Serene | 1 | Armengol | 55 | 11 | J. Toro |
| C. Covarrubias | Bunny D.W. | 2 | Arturo R | 55 | 6 | R. Romero |
| J. Inda | T. Of Two Cities | 3 | Camaro | 55 | 17 | J. Salinas |
| E. Inda | Oriente | 4 | Chamuscado | 55 | 12 | P. Muñoz |
| José Melero | Fez | 5 | Chinazo | 55 | 1 | L. Toro |
| G. Melej | A. Terek | 6 | Destino | 55 | 7 | P. Ulloa |
| P. Medina | Apolo | 7 | VICKENS | 55 | 13 | E. López |
| A. Bullezu | Leopoldo | 8 | Federado | 55 | 5 | G. Saavedra |
| F. León | F. Row | 9 | Gauchito | 55 | 8 | E. Suárez |
| J.M. Baeza | KVESTOS | 10 | Largo Aliento | 55 | 15 | E. Guzmán |
| L. Pantos | Murillo II | 11 | Motemy | 55 | 2 | L. Carvajal |
| J. Castro | P. Sur | 12 | Oso Blanco | 55 | 3 | C. Pezoa |
| A. Castro | T. Of Two Cities | 13 | Peyton Place | 55 | 9 | J. Escobar |
| H. Gazmuri | S. Ange II | 14 | Ribatejo | 55 | 14 | M. Ramírez |
| P. Valderrama | Mister | 15 | Richy | 55 | 16 | S. Azócar |
| J. Salas | S. Flores | 16 | Romario | 55 | 16 | S. Azócar |
| S. Fuentes | Bristol | 17 | gotiparillo | 55 | 4 | O. Escobar |

Tercera carrera. A las 12.40 P.M. 1.100 metros. Condicional. TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 1 CON DIVIDENDO AL 1° Y 2° Y PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 2.

| | | | | | | |
|----------------|------------------|----|------------|----|----|-------------|
| C. Covarrubias | All Serene | 1 | Almagro | 55 | 3 | J. Salinas |
| P. Bagú | Venerador | 2 | BVALLADOR | 55 | 13 | Guzmán |
| J. Zúñiga | Kestos | 3 | Correcto | 55 | 8 | G. Saavedra |
| C. Tapia | G. Triumph | 4 | l Grande | 55 | 4 | P. Muñoz |
| P. Medina | Apolo | 5 | Foraneo | 55 | 9 | C. Pezoa |
| G. Melej | Tipazo | 6 | Green | 55 | 14 | L. Carvajal |
| M. Velarde | A. Terek | 7 | Insciable | 55 | 6 | E. López |
| A. Breque | Bokara | 8 | Llanos | 55 | 15 | J. Toro |
| J. Castro R. | T. Of Two Cities | 9 | Miletún | 55 | 5 | R. Clavería |
| O. Silva | Baronet II | 10 | Palmeiro | 55 | 10 | A. Zúñiga |
| J. Melero | Pitucazo | 11 | gpimentero | 55 | 12 | S. Vázquez |
| M. Muscat | Pagare | 12 | Registo | 55 | 16 | O. López |
| G. Julia C. | Elastic | 13 | Renaico | 55 | 1 | E. Suárez |
| P. Fuentes | Taitao | 14 | Taitaibo | 55 | 7 | M. Ruiz |
| E. Inda G. | Shearwater | 15 | Tico | 55 | 1 | N.N. |
| L.A. García | Los Teques | 16 | Tilingue | 55 | 2 | P. Ulloa |

4ª Carrera a las 1.10 P.M. 1.100 Mts. CONDICIONAL. (2ª. Válida para la Apuesta Triple N° 2)

| | | | | | | |
|----------------|----------------|----|------------|----|----|--------------|
| S. González | Sonic Boom | 1 | Caliban | 55 | 6 | J. Escobar |
| A. Breque | Cendero | 2 | Concierto | 55 | 11 | J. Toro |
| A. Proschle | Chaitán | 3 | Chamiao | 55 | 7 | R. Romero |
| V. Contreras | Madara | 4 | emóstenes | 55 | 5 | V. Ubilla |
| C. Covarrubias | Soupei | 5 | Diamante | 55 | 12 | A. Zúñiga |
| J. Inda | Country Life | 6 | VINGO | 55 | 4 | J. Salinas |
| H. Salas | Los Teques | 7 | Disputado | 55 | 13 | C. Pezoa |
| P. Valderrama | Tolpán | 8 | Douglas | 55 | 10 | S. Azócar |
| L. Gajardo | Paidahull | 9 | Fonestorbo | 55 | 16 | Juan Salinas |
| P. Bagú | Mampour | 10 | Idilio | 55 | 3 | E. Guzmán |
| A. Bullezu | Quelus | 11 | Moissac | 55 | 1 | G. Saavedra |
| G. Sarmiento | Nipigon | 12 | Navazzo | 55 | 9 | M. Ramírez |
| H. Gazmuri | Bokara | 13 | gparish | 55 | 14 | S. Vázquez |
| José Melero | Pitucazo | 14 | Picaro | 55 | 2 | N.N. |
| J.M. Baeza | Prince Medicis | 15 | Prudente | 55 | 15 | E. Baeza |
| G. Melej | Elastic | 16 | Rotario | 55 | 8 | J. Duarte |

5ª Carrera a las 1.40 P.M. 1.500 Mts. 1ª Serie. (3ª Válida para la Apuesta Triple N° 2 con div. al 1° y 2°) (1ª Válida para la Apuesta Triple N° 3)

| | | | | | | |
|--------------|--------------|---|------------|----|---|-------------|
| M. Baeza | W. Prince | 1 | Principela | 57 | 9 | G. Saavedra |
| O. Silva | Paresa | 2 | ardis | 54 | 4 | J. Duarte |
| JVI-N Melero | Aviles | 3 | Aventajado | 53 | 8 | V. Vázquez |
| C. Tapia | Huxley II | 4 | Husillo | 53 | 1 | O. Escobar |
| G. Sarmiento | Country Life | 5 | Romanceros | 52 | 7 | M. Ramírez |
| E. Inda | Welsh Honey | 6 | Don Carlos | 49 | 5 | R. Clavería |
| S. Fuentes | Pagare | 7 | Pagamás | 49 | 2 | S. Azócar |
| D. Sandoval | Pagare | 8 | Progreso | 48 | 3 | E. Suárez |
| J. B. Castro | Nipigon | 9 | Viareggio | 48 | 6 | H. Oigún |

6ª Carrera a las 2.10 P.M. 1.300 Mts. CONDICIONAL. (2ª. Válida para la Apuesta Triple N° 3)

| | | | | | | |
|----------------|----------------|----|------------|----|----|--------------|
| J. Cavieres | Nehru | 1 | Actor | 58 | 4 | P. Ulloa |
| C. Covarrubias | Pink Horse | 2 | Capitulo | 58 | 9 | J. Escobar |
| Juan Melero | Curiche | 3 | Compayante | 58 | 55 | A. Zúñiga |
| P. Bagú | Pitucazo | 4 | Pillo | 58 | 10 | P. Salinas |
| L. Herrera | Polo Sur | 5 | Pisotón | 58 | 3 | J. Toro |
| O. González | Maritain | 6 | Tamarugal | 58 | 11 | N.N. |
| P. Medina | Pink Horse | 7 | Dixence | 56 | 6 | P. Muñoz |
| P. Medina | Oropel | 8 | Turselda | 56 | 2 | C. Pezoa |
| O. Silva | Pink Horse | 9 | Acampado | 52 | 13 | O. Osorio |
| A. Bullezu | Sain Ange II | 10 | Algorin | 52 | 13 | G. Saavedra |
| P. Valderrama | Tabacal | 11 | Colmo | 52 | 7 | J. Gutiérrez |
| H. Salas | Grand Strategy | 12 | El Farón | 52 | 14 | R. Castro |
| A. Ramírez | Chivalric | 13 | Gino | 52 | 12 | V. Ubilla |
| R. Bernal | Sonic Boom | 14 | Somerset | 52 | 15 | M. Ramírez |
| A. Breque V. | Scelto | 15 | Triciclo | 52 | 1 | E. López |

7ª Carrera a las 2.40 1.500 Mts. 4ª Serie. TERCERA VALIDA TRIPLE N° 3. PRIMERA VALIDA TRIPLE N° 4

| | | | | | | |
|----------------|--------------|----|------------|----|----|-------------|
| O. Silva | Master Boing | 1 | Enric | 56 | 1 | C. Ocampo |
| A. Castro | Espace Vital | 2 | Dominio | 55 | 6 | J. Escobar |
| A. Breque | Madara | 3 | Rorabita | 55 | 11 | J. Toro |
| J. Inda | Louvre II | 4 | Roberto C. | 55 | 7 | J. Salinas |
| J. Salas | Picardier | 5 | Guayas | 54 | 2 | C. Pezoa |
| C. Covarrubias | Eyrefield | 6 | Equino | 53 | 5 | A. Zúñiga |
| V. Contreras | Briatou | 7 | Barajo | 52 | 10 | M. Ruiz |
| P. Bagú | Kestos | 8 | Galateo | 51 | 9 | E. López |
| D. González | Kestos | 9 | Quick Luck | 50 | 3 | O. Escobar |
| J. Melero | Baronet II | 10 | Siberiano | 48 | 4 | S. Vázquez |
| H. Salas | Lujoso II | 11 | Brahman | 47 | 8 | R. Clavería |

8ª Carrera a las 3.10 1.800 Mts. Clásico. SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 4.

| | | | | | | |
|----------------|---------------|----|---------------|----|----|---------------|
| G. Urquidí | Paddy's Point | 1 | Pisís | 57 | 5 | J. Toro |
| H. González | Greenhill | 2 | Mazzini | 55 | 2 | V. Bravo |
| O. González | Osrís | 3 | Shangaito | 55 | 9 | G. Saavedra |
| P. Valderrama | Calificado | 4 | Maritico | 54 | 6 | J. M. Aravena |
| G. Sarmiento | Country Life | 5 | Golden Finger | 53 | 10 | C. Astorga |
| J. Castro R. | Huxley II | 6 | Hotels | 53 | 1 | C. Pezoa |
| G. Avila | Estuardo II | 7 | Kulika | 53 | 7 | S. Azócar |
| E. Inda | Gaucho Sexto | 8 | La Milagro | 50 | 3 | R. Clavería |
| J. Cavieres A. | Calificado | 9 | Montrulo | 50 | 11 | E. Suárez |
| A. Valdés | Nakoi | 10 | Mutifaz | 50 | 8 | J. Duarte |
| A. Vodanovic | Soupei | 11 | Aventino | 49 | 4 | L. Toro |

9ª Carrera a las 3.45 1.200 metros. 6ª Serie. TERCERA TRIPLE N° 4. PRIMERA VALIDA TRIPLE N° 5

| | | | | | | |
|----------------|--------------|----|--------------|----|----|-------------|
| P. Valderrama | Paresa | 1 | Pamplónica | 56 | 9 | J. Escobar |
| A. Bre que | All Serene | 2 | Audiencia | 54 | 5 | J. Salinas |
| O. González | Blue Fox II | 3 | Kasim | 54 | 13 | C. Pezoa |
| E. Inda | Elastic | 4 | Unico | 54 | 10 | R. Clavería |
| J. Melero | Pitucazo | 5 | Plástico | 52 | 3 | S. Vázquez |
| J. Cavieres A. | Pandillero | 6 | Quepe | 52 | 4 | G. Saavedra |
| A. Castro | G. Strategy | 7 | El Chone | 51 | 50 | R. Sagardia |
| S. Fuentes | Taitao | 8 | Flor Parisén | 51 | 2 | O. Osorio |
| J. Chamorro | Treviers | 9 | Scorpius | 51 | 11 | J. Duarte |
| A. Matinez | Aviles | 10 | Acaramelada | 50 | 14 | O. Escobar |
| A. Preschle | Menino | 11 | Don Tilo | 50 | 7 | M. Ramírez |
| O. Aliaga | Tale Of T.C. | 12 | Elkington | 50 | 12 | E. López |
| J. Melero | Garrochista | 13 | Panquehuana | 50 | 1 | L. Toro |
| A. Donati | Gombar | 14 | Reading | 47 | 8 | A. Farias |

| | LA NACION | LA TARDE | EL ENSAYO | LA SEGUNDA | LAS ULTIMAS NOTICIAS | LA TERCERA | JOHN TIMBA | EL SIGLO | LA HIPICA |
|----|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| 1 | Sinca Carraca Curiñaca | Sinca Carraca Curiñaca | Colignon Kety Carraca | FORASTERO FORASTERO Carraca-Sinca | FORASTERO FORASTERO Carraca-Sinca | SINCA Carraca M. Donna | Sinca Curiñaca M. Donna | Curiñaca Carraca Carraca Carraca | Carraca Sinca Carraca Carraca |
| 2 | La Suegra Preponderante Pitigrilli | Pitigrilli Preponderante Frutilla | Pitigrilli La Suegra P. Oriental | ANUNCIADO L.Mocha Frutilla | LARGA NOCHE Anunciado P. Octay. | AMASPI Frutilla La Suegra | P. Octay Preponderante Anunciado | L. Noche Preponderante P. Octay | Larga Noche Pto. Octay Frutilla |
| 3 | Jaguar Ramillero Verina | Festival Verina Maratona | El Fortin Aculona Verina | EL FORTIN Maratona Verina | EL FORTIN Maratona-Ramillero | ADULONA Maratona Ramillero | Ramillero Maratona Festival | Ramillero Maratona El Fortin | Adulona Verina Maratona |
| 4 | Extranjera Jacarandá | Extranjera Jacarandá | Polycarpus Extranjera | PARGUA Polycarpus El Sokol | POLICARPOS PARGUA-Pihilún. | PILLUN Polycarpus P.Bravo | Jacarandá Extranjera | Jacarandá Polycarpus El Sokol | El Sokol Polycarpus Maratona |
| 5 | Tres Pintas Vitelia Campero | Tres Pintas Economist Forrido | Tatarina S. y Siete Economist | CAMPERO T.Pintas Vitelia | BELESA Campero-S. y Siete | CAMPERO Kurihulque S. y Siete | Tres Pintas Vitelia Coigue | Decio Campero Kurihulque | Kurihulque Vitelia Tatarina |
| 6 | Tosti B. Norton Pelirrojo | Tosti B. Norton Guayacán | Tosti Tamborin Pelirrojo | TAMBORIN Tosti Griterio | TOSTI Tamborin-Griterio | PELIRROJO Griterio Guayacán | Tosti Pelirrojo B. Norton | Tosti Tamborin B. Norton | Griterio Tosti Guayacán |
| 7 | Campanillón Pimpinel Milenka | Campanillón Milenka Monumento | S. Elite Milenka Batumi | PIMPINEL Batumi Campanillón | PIMPINEL Campanillón-S. Elite. | SECONDE ELITE Milenka Prudential | Milenka Pimpinel Prudential | Milenka Pimpinel Batumi | Metodiá S. Elite Milenka |
| 8 | Sukiyaqui Alcarayán Atramo | Sukiyaqui Alcarayán | Soberbio Atramo Alcarayán | SOBERBIO Sukiyaqui Luma | SOBERBIO Sukiyaqui-alcarayán | LUMA Patache Sukiyaqui | Alcarayán D. Griega Sukiyaqui | Esquelina Atramo Alcarayán | Alcarayán Soberbio Esquelina |
| 9 | Garzón Serpolette Gadi | Garzón Gadi Descontenta | Garzón Descontenta Serpolette | SERPOLETTE Perentoro Garzón | GARZON Perentoro Serpolette | PERENTORIO Garzón Garzarreando | Serpolette Garzón Descontenta | Perentoro Serpolette Garzón | Garzón Serpolette Perentoro |
| 10 | Perdido Bernicia Mi Perilita | Baviera Bernicia Mi Perilita | Miguelina Mi Perilita Perdido | ROYALERO Perdido Miguelina | ROYALERO Perdido Mi Perilita. | BERNICIA Royalero Mi Perilita | Mi Perilita Miguelina Baviera | Miguelina Perdido Royalero | Miguelina Pituto Royalero |
| 11 | V. Sweet Mazarino Ch. Bonon | Mazarino Chacayal Celso | Chacayal Celso Britagua | MAZARINO Chacayal Celinda | Chacayal Celinda Celoyación. | MAZARINO Chacayal Uruguay Celinda | Celinda Very Sweet Celso | Chacayal V. Sweet Mazarino | La Mia Mazarino Celinda |
| 12 | Casilla Coperado C. Real | Coperado C. Real Maharani | Intervalo C. Real maharani | CORREO REAL Coperado C. Real M. Persa | COPERADO Real-Asteria. | MERCADO PERSA Asteria Coperado. | Casilla M. Persa C. Real | C. Real Coperado Espolazo | Coperado Intervalo Mercado Persa |

1ª. carrera 1.500 Mts. 9ª. serie a las 4.55 P.M. 0 a 19) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

| | | | | | | | |
|------------|---------------|------------------|----|--------------|----|----|--------------|
| Resaparece | A. Abarca | Calificado | 1 | El Negro | 55 | 7 | Edo. Soto |
| 10-5 | A. Ramírez | Asombro | 2 | Imahue | 54 | 15 | P. Salinas |
| 11-8 | A. López | Tros Moulins | 3 | Tracy | 54 | 12 | L. Yañez |
| 7-2-3 | L. Toledo | Giddad | 5 | Guita | 53 | 11 | S. Vázquez |
| 5-8-3 | L. Toledo | Evrefield | 5 | Eclipsada | 51 | 13 | G. Fernández |
| 3c | G. Urquidí | Paddy's Point | 6 | Manidí | 52 | 6 | E. López |
| 6-10-2 | I. Duque | Scottish Moridan | 7 | Pencazo | 52 | 14 | B. Campos |
| 10 | D. Miranda | Forest Row | 8 | Robespierre | 52 | 4 | J. Eguion |
| 8-9-9 | O. Jara R. | Blue Net | 9 | Animada | 51 | 3 | N.N. |
| 11 | L. Alvarez B. | Florete | 10 | Caro Kann | 51 | 10 | M. Ramírez |
| 10-13c-5 | A. Breque E. | Tolpán | 11 | Patufa | 51 | 9 | C. González |
| 7-9 | J. Muñoz R. | Calificado | 12 | Trainero | 49 | 8 | R. Clavería |
| 5-7-11 | A. Muñoz | Hooligan | 13 | Mundial | 48 | 2 | H. Oigún |
| | H. Yañez | Sun Flame | 14 | Sol de Chile | 48 | 1 | S. Azócar |
| | My Chum | | 15 | Camberlain | 47 | 5 | L. Rivera |

2ª Carrera 1.200 Mts. CONDICIONAL serie "C" a las 2.15 P.M. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

| | | | | | | | |
|------------|--------------|----------------|----|--------------|----|----|-------------|
| Resaparece | G. Avila | Blue Net | 1 | Albana | 53 | 13 | L. Hevia |
| Resaparece | D. Torres | Naucido | 2 | Astaria | 53 | 6 | E. González |
| Debutante | R. Quiroz F. | Taitao | 3 | Floresta | 53 | 3 | D. Cerda |
| Debutante | D. Miranda | Yale | 4 | Ins Yomar | 53 | 10 | L. Camus |
| 7c | A. Sepulveda | Pink Horse | 5 | Paulistana | 53 | 8 | B. Campos |
| Resaparece | J. Castro R. | Jauja | 6 | Pepsabel | 53 | 9 | E. López |
| Resaparece | R. Bernal G. | Umdo | 7 | Pichucha | 53 | 2 | J. Eguion |
| 5 | H. Miranda | Soupei | 8 | Sandiales* | 53 | 11 | Edo. Soto |
| 2-9 | L. Toledo | Pitucazo | 9 | Seimpre Azul | 53 | 4 | D. Basalto |
| Debutante | A. Muñoz | Ras con Ras II | 10 | Scotland Ras | 53 | 5 | C. Diaz |
| Resaparece | Fco. Castro | Stanarr | 11 | Stamaua | 53 | 1 | J. Castillo |
| Resaparece | L. Rojas | Srenales | 12 | Voekemiana | 53 | 7 | A. Alquinta |
| Resaparece | J. Melero | Snow Track | 13 | Viaraa | 53 | 14 | S. Vázquez |
| Resaparece | L. Santos | Don Barcia | 14 | Vispera | 53 | 12 | M. Ramírez |

3ª Carrera 1.200 Mts. CONDICIONAL serie "A" a las 2.45 P.M. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1 Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

Las oportunidades del día en pocas palabras - Ordene su aviso económico al fono 88607

GUIA DE LOS ANUNCIOS CLASIFICADOS

- El campo y sus necesidades. 1.- Agrícolas e implementos agrícolas. 2.- Vitícolas. 3.- Arboles y plantas: Chaderos. 4.- Aves, animales y pájaros y huevos. 5.- Frutos del país. Hodgeas, Ferias y Mercados. Artículos para regalos. 21.- Boutiques y casas de regalos. 22.- Aniguetes. 23.- Aniguetes. Construcción, Materiales y Herramientas. 25.- Construcción y construcción. 26.- Materiales de construcción. 27.- Herramientas. 28.- Sanitarios e instalaciones. La Casa y la Familia. 30.- Decoración interiores. 31.- Muebles, útiles, artefactos eléctricos. 32.- Televisores, radios, discos y música en general. 33.- Máquinas de coser, y otras. 34.- Fotografías, cine, y música. 35.- Jardines y plantas de interior. Deportes y Pasatiempos. 36.- Artículos deportivos. 37.- Armas, pesca y caza. Estatutos y Legales. 38.- Notificaciones. 39.- Posesiones efectivas. 40.- Quiebras. 41.- Remates judiciales. 42.- Expropiaciones. 43.- Legales no clasificados. 44.- Remates voluntarios. Educación e Instrucción. 45.- Escuelas y colegios. 46.- Movilización estudiantil. 47.- Profesores de idiomas. 48.- Cursos de recuperación y prácticos. Medicina. 49.- Farmacias y laboratorios. Máquinas y maquinarias. 50.- Máquinas de escribir. 51.- Máquinas para oficinas y negocios. 52.- Maquinaria industrial y motores eléctricos. 53.- Electricidad y artículos eléctricos. 54.- Fabricas y talleres diversos. Ofertas Laborales. 55.- Ocupaciones ofrecen. 56.- Ocupaciones buscan. Para la Mujer. 57.- Peinados y belleza. 58.- Tiendas y alta costura. Para el Hombre. 59.- Sastrería y confecciones. 60.- Organizaciones de créditos. Varios. 61.- Citaciones Civ. de Bomberos. 62.- Ventes y turismo. 63.- Pastelerías y fuentes de Soda. 64.- Joyeros y relojeros. 65.- Filatelia, numismática y otros. 66.- No clasificados.

SUELE OCURRIR



Guia profesional

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO: Especialmente asuntos matrimoniales. Posesiones efectivas, Particiones, Alimentos, Recuperciones nombres, Cheques, Testamentos, Exhortos. Tramitaciones urgentes. Moneda N° 1137- Of. 78. Teléfono 80813. RAQUEL KOGAN B. Toda clase de asuntos. Compañía 1018, 3° piso Dep. A - Fono 81811.

DENTISTAS

DOCTOR FROMOVICH: SOLDADURAS EN PLACAS, ENTREGA 30 MIN. Molina 12, esquina Alameda - Fono 90536. CLINICA DENTAL EDWARD: PROFESIS DENTALES. Soldaduras, Reparaciones inmediatas. Compañía 1018, 3er piso Depto. A, Edificio Teatro Real.

OPTICAS

OPTICA SERRA: Mac Iver 171. Despacho exacto de recetas Anteos, Precision - Calidad Economica - Rápido. Composturas en el día. MEDICOS: Dr. JOSE FROMOVICH: Especialidad de vejez. Avenida Bulnes 377 Departamento 605 Fono 67176.

MEDICOS

Dr. GASTON RAMIREZ: Manuel Rodriguez 56 Fono 68823. Dr. HERNAN DEL PINO: Enfermedades de Niños, Rayos X, Consultas de 11 a 16 horas. Mac Iver 1122, piso Oficina 204, Fono 393601. Pedir hora. Lunes, Miércoles y Viernes. Domicilio: Fono 196745.

MATRONAS

Dr. Norberto Sainz Recio: Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad, San Antonio 127, Of. 715, de 5 a 7. Teléfono 35361. Dr. VITERBO PARRA BARAHONA: Señoras, Obstetricia, Ginecología, Consulta CLINICA BOSTON. Atención de 11.30 a 11.30. Alameda 1620 Fono 81921.

OCULISTAS

DOCTORA NAVARRETE: Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackena 923 Teléfono N° 35912. MATRONAS: SEÑORA PHERINY: Lord Cochrane 111. OCULISTAS: DOCTORA TOBAR: Moneda 1010 Oficina 120. Teléfono 61837. Consultas: 18.30 a 19.30 horas. Sábados de 12 a 14 horas.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE: Practicante. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916 Fono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, Curaciones, Inyecciones, Atención Domiciliar. PEDICUROS: AVILES: Pedicuro - Practicante Colegiado. Cumming 441 - 87596. Indoloro - Domicilio. PEDICURO: INDISA: Servicio Médico Domiciliario. Adultos y Niños. NOCTURNO: Sábado, Domingo y Festivos. Fono 251555.

documentación previa para que expropiado gire cheque; Cuarto Otrosi: toma de posesión material; Quinto Otrosi: se decreta prohibición sobre el inmueble; Sexto Otrosi: acredita personería; Séptimo Otrosi: exención de impuesto para la CORUM; Octavo Otrosi: patrocinante y procurador; Noveno Otrosi: notificación por avisos. Juzgado Proveyó: Santiago, 28 de Mayo de 1969. A lo principal, como se pide, notificándose por medio de trasvistos en diario "El Mercurio" o "La Nación" y el que corresponda en el Diario Oficial; a los otros 1°, 4°, 6°, 7° y 8°, téngase presente; al 2° ha lugar, debiéndose incluir la circunstancia del depósito efectuado; al 3°, no ha lugar en la forma solicitada; al 9°, como se pide. Rol 104-69. Juz. Secretario. C-11-37

NOTIFICACION Expediente 35.838, "La cámara Ruiz y Compañía con Opazo, Fresia". Cumplimiento contrato, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentado parte demandante pliego de posiciones para que sean absuelta por demanda, fijándose día y hora. Proveyó: "Santiago, veintinueve Abril 1969. A lo principal, como se pide. Comparezca a demanda audiencia a quinto día hábil siguiente a su notificación, quince horas; diez horas si fuera Sábado. Eiren Araya-Contreras. Ordénese notificar por trasvistos en "La Nación" y "Diario Ilustrado". Notificó a Fresia Opazo de Walker, resolución precedente. Secretario. A1 214

NOTIFICACION EXPEDIENTE del Primer Juzgado Civil, Mayor Cuantía, Rol 54469, caratulado: Comunidad Edificio Alameda-Portugal esquina Sur Oriente. - A fs. 1 comparece don Juan Lizana Muñoz, empleado del Edificio, Alameda 292, Departamento O'Higgins 292, Departamento 21, diciendo en el principal que es dueño del departamento, ubicado en el Edificio Alameda Portugal, que se rige por la Ley de Pisos hoy D.F.L. 224, Ley General de Construcciones, publicado en el Diario Oficial 16 mayo 1963. Que el Reglamento respectivo no se inscribió en el Conservador de Bienes Raíces; la propiedad no tiene actualmente un Administrador del edificio, pues para ello no ha podido reunirse el quórum suficiente en las asambleas en que se ha citado a los copropietarios. De acuerdo con el Art. 58 N° 1 de la ley antes citada termina pidiendo se convoque a los propietarios del referido Edificio para el día veinte del presente para que se pronuncie sobre las siguientes materias: 1.º Señalar el avalúo fiscal vigente desde el primero de enero 1966 con sus reajustes correspondientes como regla de valor para los pisos y departamentos del Edificio, para todos los efectos legales en especial para aplicar el Art. 47 de la ley mencionada al comienzo; 2.º Designar Administrador del Edificio; 3.º Adoptar los demás, acuerdos procedentes. Primer otro: pide notificación por avisos atendido que los propietarios son cincuenta y uno. Segundo otro: designa abogado patrocinante y confiere poder a don Sergio Illanes Solar, Agustinas 972, oficina 844. Escrito de fs. 2, completando solicitud fs. 1, indica lista de los propietarios del Edificio y solicita se tenga por presentada la nómina respectiva y completada solicitud anterior. -A fs. 3, Juzgado resolvió: Santiago, mayo 29 de 1969. - Proveyendo la solicitud de fs. 1, a lo principal, como se pide y citase a comparendo a los propietarios del Edificio Avenida Bernardo O'Higgins esquina Portugal, a la audiencia del 20 de junio 1969, quince horas; al primer otro, como se pide debiendo hacerse en "El Diario Ilustrado" y "La Nación", sin perjuicio de la correspondiente en el Diario Oficial. Al segundo otro, téngase presente. - Proveyendo el escrito de fs. 2, téngase presente y este se lo proveído en el principal de fojas 1. Papel de E° 1,95. - N° 45469. Eiren Araya Vergara. Campos, secretario. - Notifico todo lo anterior a los propietarios del Edificio indicados y se pide que se

continuación indico: Banco Francés e Italiano para la América del Sur, dueño locales Alameda 286, 288 y 290 representado por Gerente don René Sepúlveda, Huérfanos 1072. - Sociedad Inmobiliaria, Portugal Limitada, duca locales Alameda 294, Portugal 4, 6, 8, 10, 14, 16 y 18 representada apoderado don Arnaldo Falabella, Amunátegui 72. Señora Elvira Johnson, duca locales Alameda 296, 298, Portugal 2, 12, 20 y 22. Notifico asimismo a las señoras y señores que tienen sus domicilios en los departamentos de su dominio cuyos números se indican a continuación de sus nombres como también el Block del Edificio que se encuentran ubicados. - BLOCK ALAMEDA 292: Universidad del Norte, 22 y 32, representada por Patricio Velasco. - Pedro Pico, 23. - Blanca Jimenez 31. - Cesar Concha, 33. - Felipe Lazo, 41. - René Frias, 42 y 52. - Rebeca Valenzuela, 43. - Lucrecia Fuenzalida, 51. - Aleste Pracarini, 53. - Alejandro Fracaroli, 61. - Ricardo Chamy,

62, 63, 72 y 73. - Sibila Valenzuela, 71. - BLOCK PORTUGAL 12: Clara Pollak, 24. - Fernando Gualda, 25. - Raquel Torrealba, 26. - Isaac Reizin, 34. - Raúl Kiblsky, 35 y 36. - Ercilla Morales, 44. - Adolfo Echeverría, 45. - Julio González, 46. - Blanca, Teresa y Carmen Allende, 54. - Fresia Bah: 46 y 55. - Matilde Sala, 56. - Guillermo Olmos, 64. - Hugo Heymann, 65. - Carlos Jorge, Elsa y Esmeralda Luderitz, 66. - Dolores Ibarra, 74. - Sabina Brecher, 75. - Enrique Rossi, 76. - BLOCK PORTUGAL 20: Jacobo y Abraham Titelman, 27. - Cristina Figueroa, 28. - Ernesto Oyanedel, 29. - Micaela Lena, 37. - Guillermina Aspée, 38. - Lidia Espinola 39. - Julián Murillas, 47. - Victorino Fargas, 48. - Elisa Romero, 49. - Jesús Moreno, 57. - Enriqueta Rosas, 58. - Raúl Demaria, 59. - Diderot, Patricio y Miguel Villanueva, 67. - Ines Elzo, 68. - Latorre Capomassi, 69. - Latorre Porges, 67. - Günter Lowenstein, 78. - Dora Patillo, 79. - Secretario.

A LOS PRODUCTORES DE CERDOS

La Empresa de Comercio Agrícola avisa que a contar desde esta fecha abrirá un Poder Comprador de cerdos exclusivamente a productores, sujeto a las siguientes condiciones y características:

- a) TIPO Y CALIDAD Cerdo de Matadero sólo de primera calidad con peso entre 90 y 120 kilos. b) RECEPCION Los cerdos serán recibidos y pesados previa selección en el Matadero Industrial "San Miguel", de Santiago. c) PAGO Al contado, al precio de sustentación de tres escudos setenta y seis centésimos (E° 3,76) por kilo vivo. Se pagará una vez que el cerdo sea faenado y timbrado por la autoridad sanitaria.

La descripción de normas y procedimientos de la compra, podrán retirarse por los interesados, en el lugar de recepción, de Lunes a Viernes de 9 a 12 horas; Matadero Industrial "San Miguel", calle Carlos Valdovinos 165 Santiago, y en Alameda 1170 1er. piso en el mismo horario indicado.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

URBANIZACION DE PRIMERA ETAPA: OPERACION SITIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE POBLACION "FERNANDO VILLAGRAN FERRADA" DE SAN JAVIER PROVINCIA DE LINARES.

CARACTERISTICAS: Urbanización en primera etapa de 54 sitios que componen la operación Sitio y las obras complementarias correspondientes, en la Población "Fernando Villagrán Ferrada" de San Javier. CONTRATISTAS: Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución o bien Primera a Quinta Categorías, Especialidades: Obras sanitarias, Pavimentos de Homogén y Movimientos de Tierras, del Registro para trabajos de Urbanización. ANTECEDENTES: Se entregaron desde el 9 de junio hasta el 16 de junio, en la Oficina de ventas de antecedentes, Arturo Prat 48, 4° Piso. APERTURA DE PROPUESTAS: El día 24 de junio de 1969, a las 15.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4° Piso.

CONJUNTO DE EDIFICIOS PARA OFICINAS Y VIVIENDAS PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES DE SAN FELIPE, PROVINCIA DE ACONCAGUA.

CARACTERISTICAS: a) Un Edificio de 5 pisos y piso zócalo para Oficinas de la Caja y Tres Departamentos. b) Un Edificio de 2 pisos para una habitación del Mayorado y Boxes. c) Dos Edificios de 4 pisos cada uno con un total de tres Locales Comerciales y 14 Departamentos. Superficie Total a edificarse: 3.211, m2. CONTRATISTAS: Primera y Segunda, Categorías, del Registro para Construcción de Edificios que no constituyen Viviendas, de la Institución. ANTECEDENTES: Se entregaron desde el 6 de junio hasta el 23 de junio, en la Oficina de Ventas de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4° piso. APERTURA DE PROPUESTAS: El día 4 de Julio de 1969, a las 15.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4° piso. El Vicepresidente Ejecutivo

Vertical text on the left margin containing various small notices and advertisements.

Vertical text on the right margin containing various small notices and advertisements.

38 POSESIONES EFECTIVAS

SEPTIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Santiago. Resolución de fecha veintiocho de Mayo de mil novecientos sesenta y nueve, concedió posesión efectiva de la herencia dejada por doña Juana Rosa Verdejo Olivares a sus hijos legítimos doña Juana Rosa, doña Ada del Carmen, don Luis Froilán, don Jaime Luis, don Pablo Andrés, don Elias Israel y doña Claudia Isabel, todos de apellido Verdejo Alarcón, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente don Luis Humberto Alarcón Hermosilla. Tramítase con beneficio Ley 16.271. El secretario Z.11.38

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Plerina Ravea Caspari a Lucía y Magda María Sardi Ravea, sin perjuicio derechos cónyuge Andrés Sardi Masabno. Secretario. A-11-14

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Sigala Torres a Hilda Lucía, Nestor Raúl, Eliana Dalila y Silvia Ema Sigala Sanhueza; Alicia del Carmen, Hernán Patricio, María Teresa y Alejandra de Lourdes Ormeño Sigala, sin perjuicio derechos cónyuge Lucía del Carmen Sanhueza. Inventario solemnemente practicado 12 actual, 15 horas. Secretario. A-11-14

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elisa Ana Petzold Breda a Boje Enrique Adolfo, Otto Carl Claus e Ingeborg Anna Luse Bruhn Petzold. Secretario. A-11-14

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Bella América Mella González a Eulogio Mella Díaz. Secretario. C-12-38

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sara Carrasco Santana a Juan Roberto, Zoila Ana Raquel y Osvaldo León de la Barra Carrasco. Secretario. A-11-14

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Raquel Morales Abarzua a Emilia Claudina Andrea Alicia, Santiago-Hector Hernán, María Eliana y Lucía Inés Carrasco Morales. Secretario. A-11-14

SOLICITA merced de aguas. Señor Director General de Aguas. Camilo Muñoz Vera, agricultor, domiciliado en Parcela Monterilla, Calera de Tango, a Ud. respetuosamente expone: 1.- Que desea constituir una merced de agua subterránea. 2.- Que desea extraer una cantidad de veinte litros por segundo. 3.- El agua se destinará al riego de la Parcela Monterilla de diecisiete y media hectáreas ubicada en la comuna de Calera de Tango, y debido a que su actual dotación de agua es insuficiente. 4.- El recorrido de las aguas será a tajo abierto y dentro de la propiedad 5. El agua se captará en un pozo que se constituirá en la propiedad, a unos 80 metros al Sur del deslinde Nor-Oriente al lado del tranque. 6.- La merced que se desea es de ejercicio permanente y continuo. 7.- Se adjuntan los siguientes documentos: a) croquis de ubicación en triplicado, b) memoria y presupuesto en triplicado, c) copia de las inscripciones de dominio y de dominio de aguas, con vigencia. Por tanto en mérito de lo expuesto, de los documentos acompañados y de lo establecido en los arts. 23 y siguientes y 257 y siguientes del Código de Aguas. AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS PIDO: se sirva acceder a lo solicitado previo los trámites de rigor. Camilo Muñoz Vera.

Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, Rol N° 33097, Corporación de Mejoramiento Urbano, ha expropiado a Rodolfo Hofmann Jacobson, inmueble de calle Reina N° 43, comuna y departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 200,4 m2, y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 687, confeccionado por expropiante. Norte, 11 m. con predio rol 303/36; Sur, 11 m. con calle Reina; Oriente, 18,65 m. con predio rol 303/64; Poniente, 18,20 m. con predio rol 303/66. Inscrición dominio expropiado f. 9821 N° 10176, Registro Propiedad 1966, Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E° 165.000.- suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30, Ley 5.604. El Secretario. C-16-19

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva de don Julio Samuel Morales Vidal a herederos testamentarios: Julio Sergio Morales Menares, Luzmila Elisa, Mónica Patricia, Elisa Guillemina, Francisca Isabel, Julio Guillermo y Francisco Antonio Morales Olea y cónyuge Elisa Menares Hernández, sin perjuicio de los derechos. Tramítase con beneficio Ley 16.271. El secretario Z.12-38

39 QUIEBRAS

QUINTO Juzgado Civil. Santiago. Quiebra Antonio Selman Daccarett. Resolución veintisiete mayo 1969, tuvo por verificado crédito preferente Servicio Seguro Social por E° 27.731,79 intereses y costas. El Secretario. A-11-38

QUIEBRA: Sociedad Textil Texadal. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía por resolución de 15 de Mayo de 1969 tuvo presentada cuenta general de administración, que se tendrá por aprobada si no se objetare en el plazo legal. C-11-39

30 Mayo 1969 En autos, quiebra "Roig y Ruiz Ltda." Vito Rinaldi verifica extraordinariamente crédito privilegiado primera clase por E° 42.780,86 resolución 31 Mayo 1969 a lo principal por verificado el crédito en términos art. 110 Ley 4558. Publíquese avisos legales. A-11-39

TERCER Juzgado Civil. Santiago. Quiebra Sociedad comercial Jorge Astora Hermanos. Resolución veinte diciembre 1968, tuvo por verificado crédito preferente Servicio Seguro Social por E° 86.028,48 intereses y costas. El Secretario. A-11-38

QUIEBRA: Hilda Ernest Blanco. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel, resolución 4 de Junio de 1969, tuvo por agregado inventario en la quiebra de doña Hilda Ernest Blanco, el que se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretario. C-11-39

QUIEBRA: Gabriel Bontempi. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 28 Mayo 1969, se tuvo por verificado crédito fiscal ascendente a E° 57.495,55, referente art. 2472 N° 6 Código Civil. Secretario. C-11-39

QUIEBRA: Alfredo Musa Villalobos. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 28 Abril 1969, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito del Banco Israelita de Chile por E° 126.007,46; nómina Secretario. C-11-39

QUIEBRA: Industrias Bellavista S.A. Tercer Juzgado Civil. Resolución: 29 de Mayo de 1969, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos, reconociendo preferencia de 1° clase con privilegio del N° 4 del Art. 2472 del C. Civil, al crédito de Luis Pozo Aceituno por E° 4.191,18 antes sólo reconocido como valistas. Secretario. C-12-39

QUIEBRA: Diego Vial Aninat. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución, 20 de Mayo de 1969, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con Créditos Valistas Reconocidos: Banco de Chile E° 29.276,72; Elena Moreno de Prieto E° 7.030; Créditos Preferentes Reconocidos: No hubo; CREDITOS Valistas Impugnados: Banco Sudamericano por E° 5.546,11; Créditos Preferentes Impugnados: No hubo; Créditos Reconocidos con Preferencia Impugna: No hubo. Secretario. C-11-39

Pedro, Franklin, Eduardo, Julio Vergara Paz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Pedro Vergara Valenzuela. Practicó inventario solemnemente 19 Junio próximo, 11 horas en Secretaría. Secretaria. A-11-38

PRIMER Juzgado Civil San Miguel. Resolución 26 Mayo 1969 concedió posesión efectiva herencia intestada Felicienda Paz Maturana a AMPLIACION nómina créditos reconocidos. Quiebra: "Aurelio Delgado Zuñiga" 5° Juzgado Civil. Resolución 4 de Junio de 1969, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito de Agencias Graham S.A.C. por E° 1.535,61, valista. Secretario. A-12-42

QUIEBRA: ENRIQUE ELSACA SAUD. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 30 de Abril de 1969, se declaró la quiebra de don Enrique Elsaca Saud, comerciante, domiciliado en Domingo Arteaga N° 204, de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Sindicato de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o complicés de la quiebra. Advertiéndose al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación. Secretario. C-16-19

QUIEBRA: ENRIQUE ELSACA SAUD. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 30 de Abril de 1969, se declaró la quiebra de don Enrique Elsaca Saud, comerciante, domiciliado en Domingo Arteaga N° 204, de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Sindicato de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o complicés de la quiebra. Advertiéndose al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación. Secretario. C-16-19

40 REMATES JUDICIALES

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 3 Julio próximo, 15 horas, propiedad calle Gamberra 508, comuna La Reina, inscrita fojas 1.811 N° 1.955 Conservador Santiago 1967. Mínimo: E° 63.917,82 pagaderos contado. Garantía: boleto odonero por 10%, mínimo. Más bases autos "Asociación Ahorro y Préstamo Huelén con Moreno. Secretario A-14-48

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía remátase 4 Julio próximo, 15 horas, propiedad San Pablo 9078, correspondiente sitio igual número plano subdivisión parte Hijaela 8 fondo Las Barrancas; inscrita fojas 2041 N° 255, Conservador Santiago 1966. Mínimo: E° 11.322,87 pagaderos contado. Garantía: boleto a dinero por 10%, mínimo. Más bases autos "Asociación Huelén con Cabrera". Secretario A-14-48

RESOLUCION Tercer Juzgado del Trabajo, JUICIO: CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES CON SOC. COOPERATIVA LAN LTDA. rol N° 55.093. El Martillero Miguel Herrera L. rematará el 11 de Junio de 1969; 11,30 horas en Castro N° 29, especies embargadas: máquina eléctrica para moler café Marsol, registradora National, balanza Berkel, cocina Fensa, 7 sillones metal Guzmán, y sofá, 3 escritorios Guzmán, 2 coches cuna. El Secretario. C-11-40

RESOLUCION Segundo Juzgado del Trabajo, JUICIO: Caja de Previsión de Empleados Particulares con Soc. Cooperativa Lan Ltda, rol 61048. El Martillero Sergio R. Ravanal V. Rematará el 11 de Junio de 1969; 11 horas, en Castro N° 29 especies embargadas: Refrigerador Industrial, Registradora eléctrica National, 3 balanzas Dayton, máquina eléctrica cortadora de fiambres SCHEFF, molinillo eléctrico moler café caja de fondos Hirtz-Bostelman, Kardex metálicos de 4 cajones y 2 kardex chicos Madema, 2 escritorios metálicos, sofá y 7 sillones, 2 máquinas calculadoras eléctricas Kienzle, sumadoras eléctricas Brunsviga, Olivetti y 2 Victor, calculadora manual Brunsviga y 3 máquinas escribir marca Hermes. El Secretario. C-11-40

RESOLUCION Cuarto Juzgado Trabajo; Día viernes 13 Junio en curso 11,30 horas en domicilio ejecutada. Camino Melibilla N° 9236, ante Martillero público Dn. Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuará REMATE especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por SERVICIO DE SEGURO SOCIAL contra: Exp. Rol N° 61.353 C/SUCESION JUAN WINTER LFMBERGER, representada por Juan Winter Weiler, y doña Hildegard Weiler vda. de Winter. Taladro mecánico radial, automático, "Mas", N° 492, Tipo UR 6, año 1967; cepillo mecánico gigante, automático, cuatro cabezas, 13 metros bandada y 8 metros mesa, "Niles Bement Pond Co", Ford Works, Plainfield N.J., U.S.A., N° 72952; máquina plegadora fierro, automática, "Wilchelmshurger", para 100 toneladas presión, N° 1592, con largo trabajo 3,05 metros; tijera cortar fierro, semi-automática, llamada "Pulmax", "Parx", N° 2468, y camioneta "Ford", con patente LV-403 de 1968, Maipú, 800 kgrs.; todas especies usadas. El Secretario. C-13-40

RESOLUCION Tercer Juzgado del Trabajo, JUICIO: Caja de Previsión de Empleados Particulares con Oscar Vasquez Pedemonte, rol N° 58.994, El Martillero Sergio Rodolfo Ravanal V. rematará jueves 12 de Junio de 1969; 11 horas, en Matucó Cousino N° 82 Oficina 902; 2 escritorio metálicos; alfombra; escritorio madera; 2 máquinas de escribir. El Secretario. C-13-40

RESOLUCION Tercer Juzgado del Trabajo, JUICIO: Caja de Previsión de Empleados Particulares con Oscar Vasquez Pedemonte, rol N° 58.994, El Martillero Sergio Rodolfo Ravanal V. rematará jueves 12 de Junio de 1969; 11 horas, en Matucó Cousino N° 82 Oficina 902; 2 escritorio metálicos; alfombra; escritorio madera; 2 máquinas de escribir. El Secretario. C-13-40

42 LEGALES NO CLASIFICADOS

HABIENDOSE extraviado cheques Serie A N° 572106-572107 Bco. Do Brasil, quedan nulos por aviso correspondiente. A-12-42

HABIENDOSE extraviado la Libreta N° 1724, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Grimañaca Hidalgo y Francisco Palma, queda nulo por haberse dado aviso. A-12-42

HABIENDOSE extraviado Libretas Nos 1197044-1172202 Banco del Estado, quedan nulas por aviso correspondiente. A-12-42

Habiendose extraviado cheques serie A N° 3358761-3358764-3358754-3358759 Banco Continental Vega, quedan nulos por aviso. A-13-42

Cheque extraviado serie G.A. N° 0190778 Banco Osorno y La Unión-Vega Posiente, queda nulo por aviso. A-13-42

SE EXTRAVIÓ Libreta N° 72889 del Banco del Estado. Sn. Bdo. Queda nulo por aviso correspondiente. A-12-42

SE EXTRAVIÓ Libreta N° 1563 del Banco Estado Sn. Bdo. Queda nulo por aviso correspondiente. A-12-42

Villagra Meza, Miguel. Proposiciones de Convenio. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentose Miguel Villagra Meza, comerciante, Lord Cochran 1160, formulando siguientes proposiciones de convenio: Primero. Abandono total de sus bienes, derechos y acciones en poder de acreedores, con excepción bienes inembargables

indispensable para su subsistencia. Segundo. Nomenclario Comisión Liquidadora para hacerse cargo bienes, derechos y acciones procediendo liquidarlos, para pagar íntegramente si pudiere, sin intereses, créditos que forman pasivo. Comisión Liquidadora tendrá amplias facultades, especialmente: para hacerse cargo, recibir bienes y dineros suyo existentes en poder cualquier persona natural o jurídica; otorgar recibos y aprobaciones de cuentas; proseguir juicios pendientes; aceptar transacciones; iniciar, continuar acciones judiciales o extrajudiciales en su nombre; recibir, productos transacciones o juicios otorgando recibos; cobrar percibir judicial o extrajudicialmente créditos del activo; vender, transferir créditos y bienes fijando precio y condiciones; designar profesionales, empleados para cumplimiento cometido fijando atribuciones y remuneraciones. Profesionales podrán ser miembros Comisión; transigir judicial o extrajudicialmente cualquier derecho o título que le compete o en su contra; celebrar convenios de pago, conceder prórrogas; abrir, cerrar cuentas corrientes; sobrellan girar, aceptar, girar, endosar letras de cambio, cheques y otros documentos mercantiles, protestarlos. Tercero. Comisión Liquidadora pagará créditos valistas, a prorrata, sin perjuicio créditos preferentes. Cuarto. Comisión estará formada por tres miembros, dos créditos representarán acreedores, uno al solicitante, quien propone al abogado Víctor Barahona Bustos. Honorario Comisión Liquidadora será en conjunto, 12% producto bienes liquidados. Gastos ejecución convenio y otros, serán de cargo de la masa. Quinto. Si faldiere cualquier miembro Comisión, renuncie al cargo, o imposibilitase para desempeñarlo, restantes designarán reemplazante por escritura pública. Sexto. Repartido total producto, quedará remitido saldo deudas devolviéndose documentos. Séptimo. Comisión tendrá doce meses plazo para cumplir cometido, prorrogable por acreedores. Proveyose: Santiago, tres Junio 1969. A lo principal, por formuladas proposiciones convenio, convocase acreedores y Sindicato Quiebras para deliberar sobre ellas, audiencia veintinueve Julio quince horas; hágase publicaciones en extracto en "La Nación". Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días. Notifíquese por cédula al Sindicato de Quiebras e informe sobre las proposiciones convenio dentro plazo legal. Papel E° 1.95. Rol: 45.555. Efrén Araya-Contreras. SECRETARIO. A-13-37

RESOLUCION Segundo Juzgado del Trabajo, JUICIO: Caja de Previsión de Empleados Particulares con Soc. Cooperativa Lan Ltda, rol 61048. El Martillero Sergio R. Ravanal V. Rematará el 11 de Junio de 1969; 11 horas, en Castro N° 29 especies embargadas: Refrigerador Industrial, Registradora eléctrica National, 3 balanzas Dayton, máquina eléctrica cortadora de fiambres SCHEFF, molinillo eléctrico moler café caja de fondos Hirtz-Bostelman, Kardex metálicos de 4 cajones y 2 kardex chicos Madema, 2 escritorios metálicos, sofá y 7 sillones, 2 máquinas calculadoras eléctricas Kienzle, sumadoras eléctricas Brunsviga, Olivetti y 2 Victor, calculadora manual Brunsviga y 3 máquinas escribir marca Hermes. El Secretario. C-11-40

RESOLUCION Cuarto Juzgado Trabajo; Día viernes 13 Junio en curso 11,30 horas en domicilio ejecutada. Camino Melibilla N° 9236, ante Martillero público Dn. Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuará REMATE especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por SERVICIO DE SEGURO SOCIAL contra: Exp. Rol N° 61.353 C/SUCESION JUAN WINTER LFMBERGER, representada por Juan Winter Weiler, y doña Hildegard Weiler vda. de Winter. Taladro mecánico radial, automático, "Mas", N° 492, Tipo UR 6, año 1967; cepillo mecánico gigante, automático, cuatro cabezas, 13 metros bandada y 8 metros mesa, "Niles Bement Pond Co", Ford Works, Plainfield N.J., U.S.A., N° 72952; máquina plegadora fierro, automática, "Wilchelmshurger", para 100 toneladas presión, N° 1592, con largo trabajo 3,05 metros; tijera cortar fierro, semi-automática, llamada "Pulmax", "Parx", N° 2468, y camioneta "Ford", con patente LV-403 de 1968, Maipú, 800 kgrs.; todas especies usadas. El Secretario. C-13-40

RESOLUCION Tercer Juzgado del Trabajo, JUICIO: Caja de Previsión de Empleados Particulares con Oscar Vasquez Pedemonte, rol N° 58.994, El Martillero Sergio Rodolfo Ravanal V. rematará jueves 12 de Junio de 1969; 11 horas, en Matucó Cousino N° 82 Oficina 902; 2 escritorio metálicos; alfombra; escritorio madera; 2 máquinas de escribir. El Secretario. C-13-40

RESOLUCION Tercer Juzgado del Trabajo, JUICIO: Caja de Previsión de Empleados Particulares con Oscar Vasquez Pedemonte, rol N° 58.994, El Martillero Sergio Rodolfo Ravanal V. rematará jueves 12 de Junio de 1969; 11 horas, en Matucó Cousino N° 82 Oficina 902; 2 escritorio metálicos; alfombra; escritorio madera; 2 máquinas de escribir. El Secretario. C-13-40

RESOLUCION Tercer Juzgado del Trabajo, JUICIO: Caja de Previsión de Empleados Particulares con Oscar Vasquez Pedemonte, rol N° 58.994, El Martillero Sergio Rodolfo Ravanal V. rematará jueves 12 de Junio de 1969; 11 horas, en Matucó Cousino N° 82 Oficina 902; 2 escritorio metálicos; alfombra; escritorio madera; 2 máquinas de escribir. El Secretario. C-13-40

43 REMATES VOLUNTARIOS

REMATE de casimires orden Patricio Rámila Alameda 31259 al 14 de Junio 11 horas. Germán Geill Martillero. A-14-43

49 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquinas de escribir. Portátil y grandes. Sumadoras. Pago bien. Bandera N° 517. Telefono 85479. C/20/24

REPARACIONES máquinas escribir, sumadoras, calculadoras llevables. Talleres Continental. Bandera N° 517. Telefono 85479. C-20-24

52 FABRICAS Y TALLERES DIVERSOS

NOVIOS: Compreñ sus orgollas en la fabrica mas antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66. A-13-37

53 OCUPACIONES OFRECEN

SE ENDE INFORMA Dirigirse a SENDE (Servicio Nacional del Empleo), Avda. Vicuña Mackenna 152, con todos sus antecedentes laborales. A-13-37

Cortador de cuero. Para zapatos de hombre. Con experiencia. A-13-37

Prensista Prensa hidráulica alta presión 20-30 años. Con experiencia. A-13-37

INSERCIÓN: SERVICIO DE EQUIPOS AGRICOLAS MECANIZADOS FILIAL DE CORFO. "UNA VEZ MAS EL PAIS HA DEBIDO SUFRIR LAS CONSECUENCIAS DE LA NATURALEZA Y UNA VEZ MAS EL S.E.A.M. HA SABIDO RESPONDER A LOS REQUERIMIENTOS DEL PAIS. POR LO TANTO, GERENCIA DEL SEAM AGRADECE PUBLICAMENTE A SU PERSONAL DE TRACTORISTAS Y MECANICOS QUIENES EN UN ENCOMIABLE ESFUERZO SACRIFICANDO HORAS DE UN DESCANSO MERECIDO SUPIERON RESPONDER A LLAMADOS DE LOS AFECTADOS. POR OTRA PARTE, EL SERVICIO DE EQUIPOS AGRICOLAS MECANIZADOS, EN PRESENCIA DE DIVERSAS PUBLICACIONES PROPALADAS EN OCASION DE LAS LABORES REALIZADAS EN LAS ULTIMAS HORAS EN RENCA, A RAIZ DE LOS CUANTIOSOS DAÑOS CAUSADOS POR EL DESBORDAMIENTO DEL RIO MAPOCHO, SE HACE UN DEBER EN ACLARAR QUE FUERON SUS TRACTORES Y PERSONAL DE OPERADORES DE SU DEPENDENCIA QUIENES SE ABOCARON CON ENTUSIASMO EVIDENTE ESPIRITU DE SACRIFICIO A LAS LABORES EJECUTADAS EN BENEFICIO DIRECTO DE LA COMUNIDAD."

Gerente General del SEAM

En San Bernardo, 9 de Junio de 1969, el Sindicato Profesional de Comerciantes de Ferias Libres de San Bernardo, ante el Inspector del Trabajo señor Gerardo Hernández, se llevó a efecto la elección por el período 1969-1970. Se eligieron las siguientes personas: Presidente: señor Oscar González Burott, Secretario: señor Cesar Díaz Neira, Tesorero: señor Roberto Campos Araus, Directores: señor Manuel Alvear Durán y señor Toribio Vargas Rozas. A-13-37

Circular Fuerzas de Orden en Retiro. FORCA-ORDINARIA. De conformidad a los arts. 13-14-15-16 de los Estatutos vigentes, convocase a Asamblea Ordinaria, para el sábado 28 del presente las 10 horas, en nuestra Sede Social de Santo Domingo N° 1089, en Primera Citación, y para el domingo 29 a la misma hora y local en Segunda Citación. TABLA: 1.- Lectura Acta anterior. 2.- Cuenta del Presidente. 3.- Estado económico y social de la Sociedad. 4.- Informe del Tesorero General. 5.- Informe del Presidente sobre proyectos. Modificación a la Organización Administrativa y económica de la Institución. El Presidente Nacional. A-13-37

ACLRACION. Se deja constancia que el capital suscrito de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Estrella de Conchali Limitada" es de E° 99.000.- y que se suscriben 55 acciones en total. A-12-42

RENOVACION DE DIRECTIVA. Con fecha 16 de Junio de 1969, se procederá a renovar la directiva del Sindicato Profesional de Choferos de Microbuses. Mapocho Las Condes, en el local garita Plaza Tirzo de Molina, desde las 10 horas A.M. a las 13 horas y de 15 a 18 horas P.M. Dicha renovación será presidida por un Sr. Inspector del Trabajo. Se hace la pte. publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. E. A-11-59

SEGUNDO Juzgado menores Santiago. Citase parientes audiencia 18 junio 16.15 horas. Nomenclario Curador Menores Contreras Urta Rosa y otra. Solicitante: Teresa Olivia Sanhueza. Exp. N° 59.342. Secretaria. Z-11-38

PROPUESTAS PUBLICAS DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES. P.P. 31

500.000 N.o clavos fechadores. 12 de junio de 1969, a las 12 horas. P.P. 27

1.190 N.o materiales uso dental. 17 de junio de 1969, a las 12 horas. P.P. 29

50.292 N.o de materiales uso dental. 17 de junio de 1969, a las 12 horas. P.P. 31

121.421 Kgs. pernos y tuercas. 26 de junio de 1969, a las 12 horas. P.P. 32

100.000 Pzas. maderas elaboradas y serradas. 9 de julio de 1969, a las 12 horas. P.P. 35

7.800 Pzas. taplores para pisos de carros. 9 de julio de 1969, a las 12 horas. P.P. 36

13.000 N.s. artículos de ferreteria. 1 de julio de 1969, a las 12 horas. P.P. 38

Moledador. Fundidor en bronce. Hasta 45 años, con experiencia.

Operario. Que sepa coser lana en máquina industrial. Hasta 40 años, con experiencia.

Tejedores. Telares automáticos para popelina. Hasta 45 años.

Carpinteros Mueblistas de P. Con herramientas. Hasta 40 años.

55 PEINADOS Y BELLEZA

PELUCAS, pestañas, toda clase de postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia altura 600. Fono 43145. Compró por largo. C.30.38

59 CITACIONES

RENOVACION DE DIRECTIVA. Con fecha 16 de Junio de 1969, se procederá a renovar la directiva del Sindicato Profesional de Choferos de Microbuses. Mapocho Las Condes, en el local garita Plaza Tirzo de Molina, desde las 10 horas A.M. a las 13 horas y de 15 a 18 horas P.M. Dicha renovación será presidida por un Sr. Inspector del Trabajo. Se hace la pte. publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. E. A-11-59

SEGUNDO Juzgado menores Santiago. Citase parientes audiencia 18 junio 16.15 horas. Nomenclario Curador Menores Contreras Urta Rosa y otra. Solicitante: Teresa Olivia Sanhueza. Exp. N° 59.342. Secretaria. Z-11-38

PROPUESTAS PUBLICAS DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES. P.P. 31

500.000 N.o clavos fechadores. 12 de junio de 1969, a las 12 horas. P.P. 27

1.190 N.o materiales uso dental. 17 de junio de 1969, a las 12 horas. P.P. 29

50.292 N.o de materiales uso dental. 17 de junio de 1969, a las 12 horas. P.P. 31

121.421 Kgs. pernos y tuercas. 26 de junio de 1969, a las 12 horas. P.P. 32

100.000 Pzas. maderas elaboradas y serradas. 9 de julio de 1969, a las 12 horas. P.P. 35

7.800 Pzas. taplores para pisos de carros. 9 de julio de 1969, a las 12 horas. P.P. 36

13.000 N.s. artículos de ferreteria. 1 de julio de 1969, a las 12 horas. P.P. 38

EL TIEMPO. Apreciación general para las próximas horas. Mapa de Chile con predicciones de tiempo por región: Arica, Copiapo, La Serena, Valparaíso, SANTIAGO, Pto. Montt, Chiloé, Pl. Aysen, Pta. Arenas. INFORMACIONES DE SANTIAGO: PRONOSTICO: cubierto, precipitaciones. TEMPERATURA MAXIMA: 15,0° C a las 14,00. TEMPERATURA MINIMA: 9,4° C a las 07,00. HUMEDAD MAXIMA: 89% a las 08,00. HUMEDAD MINIMA: 67% a las 14,00. INSOLACION: no hubo. EVAPORACION: 0,2 milímetros.

Table with 2 columns: CIUDAD and TIEMPO. Lists cities and their weather forecasts: ARICA: Cubierto; IQUIQUE: Cubierto; ANTOFAGASTA: Cubierto; COPIAPO: Cubierto; VALLENAR: Cubierto; SERENA: Cubierto; QUINTERO: Lluvia; VALPARAISO: Lluvia; CURICO: Cubierto; CONSTITUCION: Nublado; LINARES: Lluvia; CHILIAN: Cubierto; CONCEPCION: Cubierto; LOS ANGELES: Cubierto; VICTORIA: Cubierto; TEMUCO: Parcial Nublado; LONCOCHE: Lluvia; VALDIVIA: Nublado; OSORNO: Nublado; PUERTO AYSEN: Lluvia; COYHAIQUE: Lluvia; BALMACEDA: Cubierto; PUNTA ARENAS: Parcial Nublado.

